

Esta Resolución Deroga la 777/92 Acuerdo  
y todas las anteriores.

MOPT

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE



INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

RESOLUCION No. 02550 DE 1993

20 MAYO 1993

"Por la cual se deciden los recursos de reposición interpuestos  
~~por las empresas de transporte público terrestre automotor de pasajeros y mixto por carretera~~ SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A.  
0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del  
INTRA."

LA DIRECTORA LIQUIDADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y  
TRANSITO

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en  
especial las que le confiere el Acuerdo 06 de 1992,  
aprobado por el decreto 1014 del mismo año, y

CONSIDERANDO :

Que durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, las empresas de transporte público terrestre automotor de pasajeros y mixto por carretera, con licencia de funcionamiento vigente, podían solicitar conjuntamente la reestructuración de horarios y niveles de servicio sin necesidad de presentar el estudio de que trataba el Decreto 1800 de 1990.

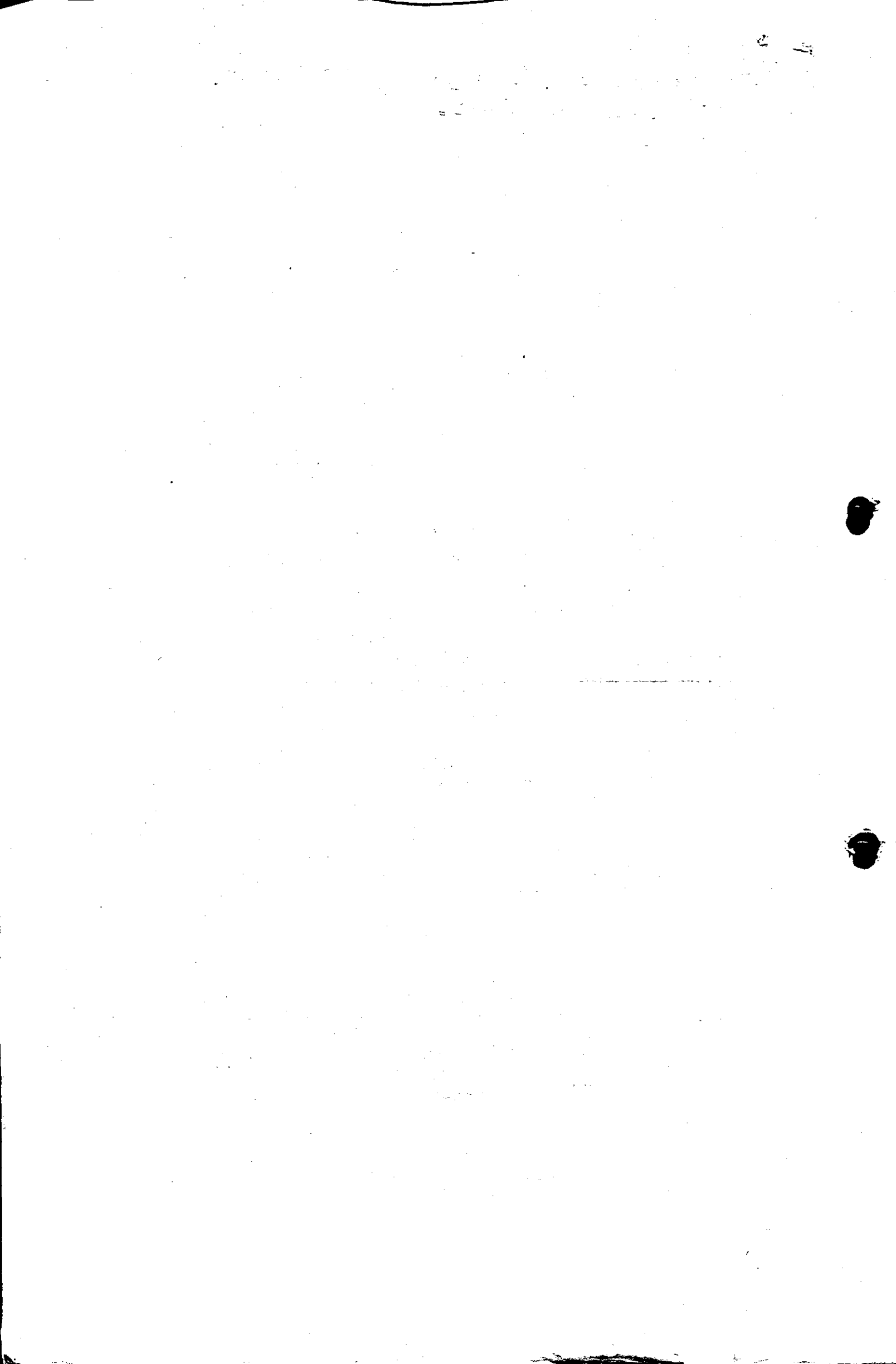
Que igualmente, el Decreto 608 de 1991, fijó un plazo para que las empresas de transporte público terrestre automotor de pasajeros y mixto por carretera, presentaran ante el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito, el inventario de las rutas autorizadas y los horarios servidos, discriminados en: autorizados, modificados o incrementados en su respectivo nivel de servicio.

Que dentro de los plazos fijados por el Decreto 608 de 1991, algunas empresas de transporte público terrestre automotor de pasajeros y mixto por carretera, presentaron solicitudes de reestructuración de horarios y niveles de servicio en las rutas autorizadas, así como también, información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios y niveles de servicio en rutas autorizadas.

Que el artículo 103 del Decreto 1927 de 1991, establece que "El Instituto Nacional de Transporte y Tránsito autorizará de plano las solicitudes de reestructuración y la información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios en las rutas autorizadas, presentadas por las empresas de transporte público terrestre automotor de pasajeros y mixto por carretera, durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, sin observar el procedimiento señalado en el presente Decreto".

Que mediante acto administrativo número 0777 del 7 de febrero de 1992, el INTRA previo análisis autorizó a la empresa SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. "SOTRAURABA" a servir únicamente las rutas, horarios, niveles de servicio con la capacidad transportadora que el precitado acto consagra (folios 1 a 18).

Que contra la citada providencia interpusieron recurso de reposición las siguientes empresas:







# INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

02050 - 4 - 20 MAYO 1992

Denominación Resolución "Por la cual se modifican los horarios de reposición interpuestos por las empresas denominadas SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. Y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución No. 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

- SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. a través de apoderado, mediante escrito radicado bajo el No. 2022 del 16 de marzo de 1992 ( Folio 65-71 ).
- TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A, mediante escrito radicado bajo el No. 3933 del 26 de mayo de 1992 ( folios 19-20 ).

## ARGUMENTOS DE LOS RECURRENTES.

### SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A.

1. Mediante radicado No. 3647 presentado ante el INTRA Regional Antioquia y Chocó, mi representada formulo petición de legalización de horarios de hecho, con base en el Decreto No. 608 del 4 de marzo de 1991 por el cual se autorizaba legalizar los horarios de hecho que sirvieran en ese momento las empresas.
2. Para efectos de esa legalización y tal como lo exigia el Decreto 608, se allegaron las copias auténticas de las planillas como prueba del servicio que se prestaba.
3. Recibida y analizada por el INTRA Regional la petición, fuimos llamados para confrontar la petición de la empresa con el proyecto de Resolución expedido por el INTRA Nacional; firmando un acta de conformidad, acta que contenia las aclaraciones pertinentes al proyecto de Resolución y que se hicieron con base en la petición inicial No. 3647.
4. Posteriormente a ello fuimos llamados nuevamente por el INTRA para que ante funcionario Nacional, revisáramos nuevamente el proyecto de Resolución emanado del INTRA, encontrando que faltaban algunas rutas y horarios ya concedidas por Resoluciones anteriores a la empresa y copia de las cuales se anexaron a la petición inicial, aclaraciones que se hicieron quedando consignadas en el borrador; todo ello debido posiblemente a la digitación o al programa mismo del computador.

Hechas las correcciones del caso, asistimos nuevamente a la notificación final de la Resolución, pero encontramos que hacían falta algunas rutas y horarios ya concedidos por anteriores Resoluciones de las cuales hicimos salvedad.

## PETICION

Que se incluya dentro de la Resolución No. 0777 del 7 de febrero de 1992, las rutas y horarios que ya se tenían por Resoluciones anteriores y aquellas de hecho que fueron presentadas en la solicitud inicial así:







## INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

02550

- 3 -

20 MAYO 1993

Resolución No. 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA, contra la resolución No. 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA.

1. RUTA : 38 ORIGEN : MEDELLIN ( MEDELLIN-ANTIOQUIA )  
 Viceversa : 39 DESTINO: TURBO ( TURBO-ANTIOQUIA )  
 Clase de vehículo : BUS  
 Saliendo de MEDELLIN : FRECUENCIA : DIARIA  
 03:00 - 18:00 - 21:00

La tiene únicamente SOTRAURABA ( R: 0416 B-8 90 ).  
 El horario de las 21:00 es interdiario a NECOCLI

Saliendo de TURBO : FRECUENCIA : DIARIA  
 03:00 - 18:00 - 20:00

Trabajo del día 20 de mayo de 1993  
 para el análisis de la  
 Secretaría del Estado Nacional  
 de Transportes y Tránsito

2. RUTA : 40 ORIGEN : MEDELLIN  
 Viceversa : 41 DESTINO: TURBO  
 Clase de vehículo : BUS  
 Saliendo de TURBO : FRECUENCIA : DIARIA  
 NIVEL DE SERVICIO : CORRIENTE FRECUENCIA: DIARIA  
 20:00 - No es alterna con GOMEZ HERNANDEZ, solo la tiene  
 SOTRAURABA

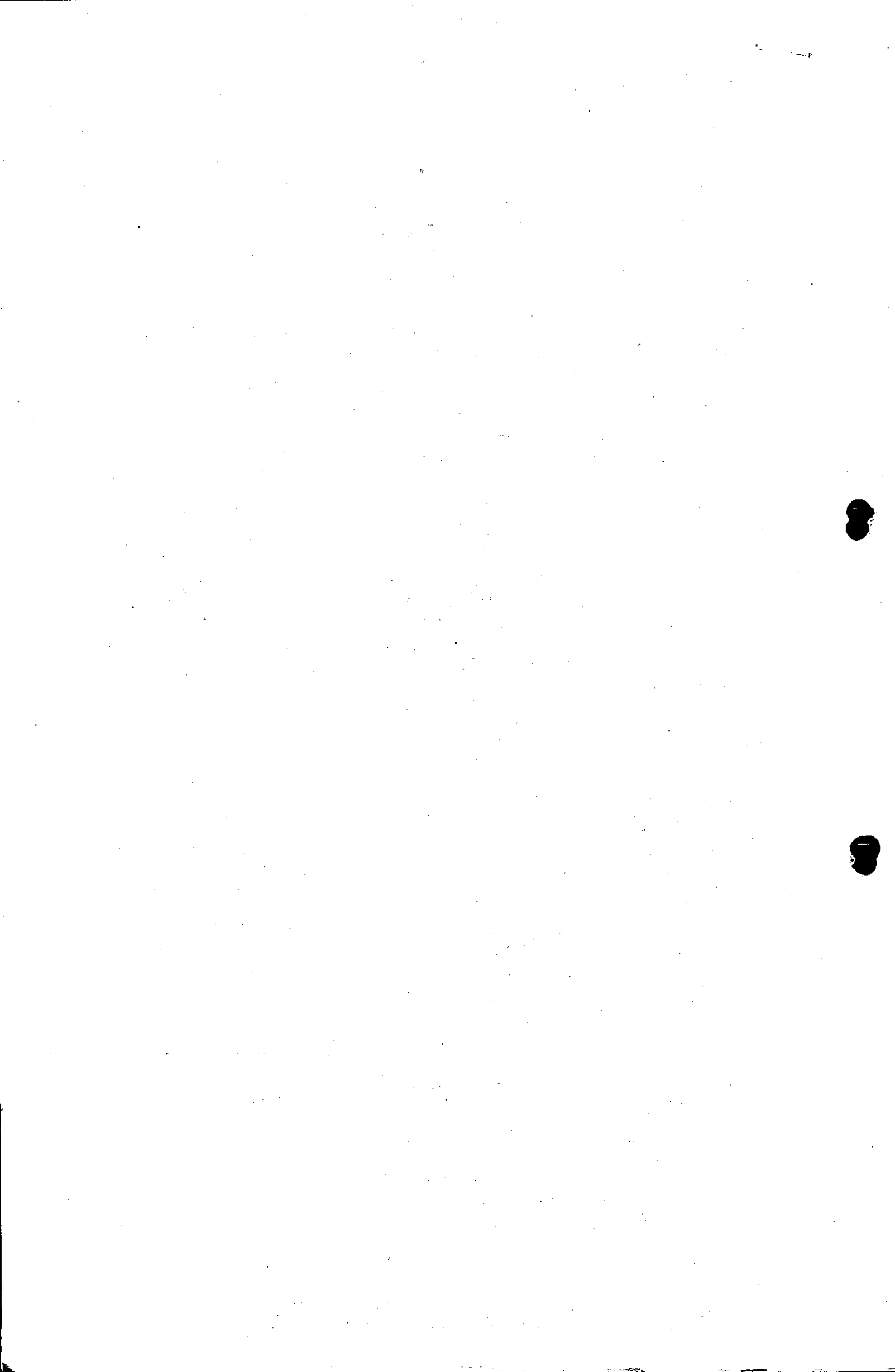
Administrador General

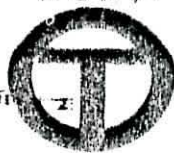
3. RUTA : ORIGEN : MEDELLIN  
 Viceversa : DESTINO: TURBO  
 CLASE DE VEHICULO : BUS  
 SALIENDO DE MEDELLIN : FRECUENCIA : VIERNES  
 23:00  
 SALIENDO DE TURBO : FRECUENCIA : DOMINGOS  
 13:00

Los anteriores horarios no aparecen en la Resolución 0777, pero sí en la petición 3647.

4. RUTA : ORIGEN : NECOCLI  
 VICEVERSA : DESTINO: ARBOLETES  
 CLASE DE VEHICULO : BUS  
 SALIENDO DE NECOCLI : FRECUENCIA : DIARIA  
 08:00  
 SALIENDO DE ARBOLETES : FRECUENCIA : DIARIA  
 15:00

5. RUTA : ORIGEN : MEDELLIN ( MEDELLIN- SAN JERONIMO )  
 VICEVERSA : DESTINO: ANTIOQUIA (sic)  
 CLASE DE VEHICULO : MICROBUS  
 SALIENDO DE MEDELLIN : FRECUENCIA : DIARIA  
 NIVEL DE SERVICIO : LOJO-DIRECTO FRECUENCIA : DIARIA  
 07:10 - 08:10 - 09:10 - 12:10 - 14:10 - 15:10





## INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

02550

- 4 - 20 MAYO 1993

Continuación Resolución "Por la cual se deciden los recursos de amparo de las empresas de transporte aéreo de la U.R.A. contra la resolución No. 0777 del 7 de febrero de 1988, emitida por la Dirección General del INTA."

SALIENDO DE ANTIOQUIA (sic)

NIVEL DE SERVICIO : LUJO-DIRECTO FRECUENCIA : DIARIA  
08:10 - 09:10 - 11:10 - 13:10 - 16:10 - 17:10

8. RUTA : ORIGEN : MEDELLIN ( MEDELLIN - ANTIOQUIA )  
VICEVERSA : DESTINO: SOPETRAN  
SALIENDO DE MEDELLIN  
NIVEL DE SERVICIO : LUJO-DIRECTO FRECUENCIA : DIARIA  
07:15  
SALIENDO DE SOPETRAN  
NIVEL DE SERVICIO : LUJO-DIRECTO FRECUENCIA : DIARIA  
07:15

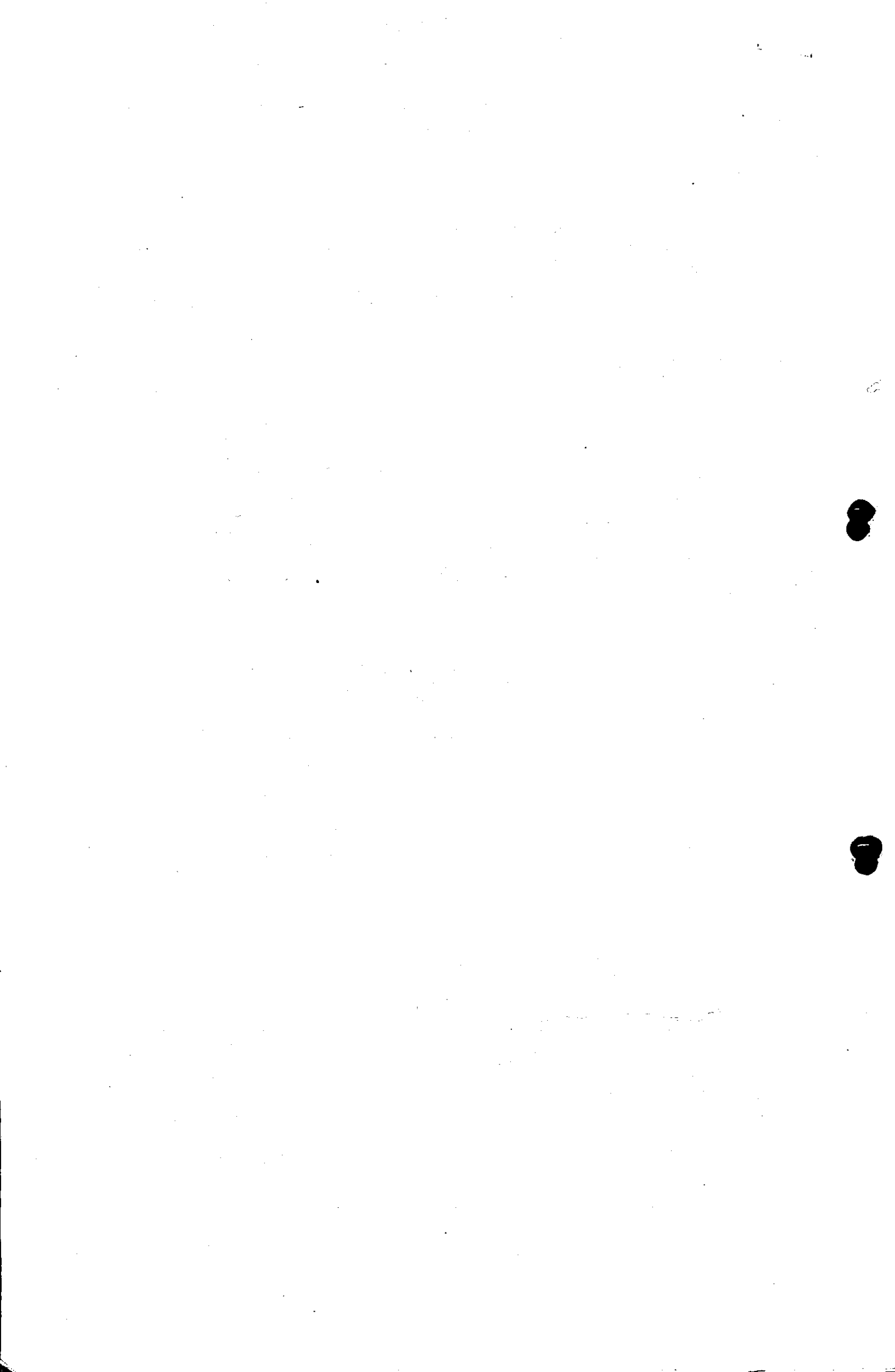
7. RUTA : ORIGEN : MEDELLIN ( MEDELLIN - ANTIOQUIA )  
VICEVERSA : DESTINO: SAN JERONIMO  
CLASE DE VEHICULO : MICROBUS  
SALIENDO DE MEDELLIN  
NIVEL DE SERVICIO : LUJO-DIRECTO FRECUENCIA : DIARIA  
08:20  
SALIENDO DE SAN JERONIMO  
NIVEL DE SERVICIO : LUJO-DIRECTO FRECUENCIA : DIARIA  
08:20

Concedido el permiso mediante Resolución No. 0198 del 3 de septiembre de 1991.

8. RUTA : ORIGEN : MEDELLIN  
VICEVERSA : DESTINO: BURITICA  
CLASE DE VEHICULO : BUS  
SALIENDO DE MEDELLIN  
NIVEL DE SERVICIO : COMUN FRECUENCIA : VIERNES  
SABADOS, DOMINGOS Y  
FESTIVOS  
08:45  
SALIENDO DE BURITICA  
NIVEL DE SERVICIO : COMUN FRECUENCIA : VIERNES  
SABADOS, DOMINGOS Y  
FESTIVOS  
05:00

Concedido este permiso mediante Resolución No.04760 del 9 de diciembre de 1988







## INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

02550

- 0 -

20 MAYO 1993

Continuación Resolución "Por la cual se deciden los recursos de reposición interpuestos por las empresas denominadas SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URAMA S.A. Y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución No. 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

9. RUTA : ORIGEN : TURBO ( TURBO- LA PLAYA- AEROPUERTO )  
 VICEVERSA : DESTINO: LA PLAYA  
 CLASE DE VEHICULO : CAMPERO  
 SALIENDO DE TURBO  
 NIVEL DE SERVICIO : COMUN FRECUENCIA : DIARIA  
 ALTERNA

Autorizado mediante Resolución No. 06951 del 3 de mayo de 1984

Las anteriores rutas y horarios no aparecen en la Resolución No. 0777 del 7 de febrero de 1992 y las tiene mi representada por Resoluciones anteriores.

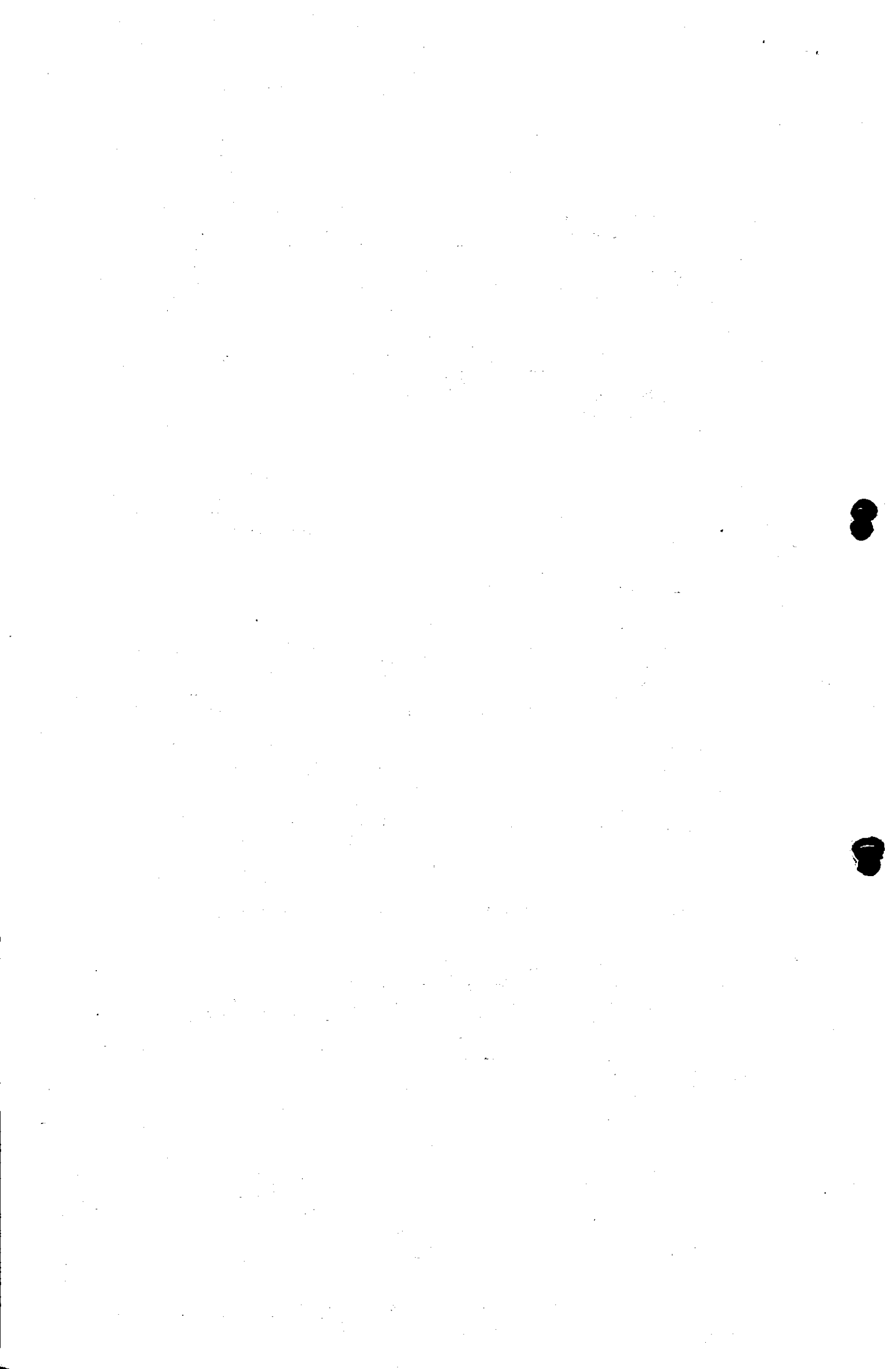
## FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Mediante Decreto 608 del 4 de marzo de 1991 el Gobierno Nacional autorizó a las empresas de transporte legalizar los horarios de hecho que servían, así como los niveles de servicio, como lo estipula el Artículo Segundo de la mencionada Resolución.

2. Que el Decreto en comento solo exigía para tal legalización anexar prueba de ello y tal lo probó la empresa con el medio más fehaciente como son las planillas.
3. Ante este solo requisito el INTRA debía entrar al análisis y de encontrarlo acorde al mismo Decreto, aceptar los horarios presentados y los niveles de servicio.

## ARGUMENTOS DE TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ &amp; CIA S.C.A.

1. La ruta 01 MEDELLIN-ANTIOQUIA y viceversa se presenta ambigüedad, en lo relativo a los horarios adicionales para los días Viernes y Lunes; se debe aclarar que en el sentido MEDELLIN-SANTAFE DE ANTIOQUIA el horario que tiene frecuencia diaria es solamente el que sirve a las 12:00 y en el sentido contrario es a las 06:00. Los demás horarios son adicionales únicamente los días Viernes a las 18:30 y 06:00 en el sentido MEDELLIN-SANTAFE DE ANTIOQUIA y los días Lunes a las 10:00 - 13:00 y 14:00 en el sentido SANTAFE DE ANTIOQUIA- MEDELLIN ( ver Resolución 0416 de agosto de 1990 ).
2. Me opongo a la autorización manifiesta en la Resolución que recorro a la denominada ruta No. 3 y 4 con sus respectivos horarios dado que los horarios se estarían duplicando con los autorizados a mi representada en forma alterna en la modalidad de pasajeros, vehículos tipo automóvil.







MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE  
**INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE**

25  
- 8 - 20 MAYO 1993  
02550

Continuación Resolución "Por la cual se deciden los recursos de reposición interpuestos por las empresas denominadas **SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. Y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ S. CIA. S.C.A.**, contra la resolución No. 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Solicito como pruebas la Resolución No. 0414 de agosto de 1990 en la cual se autorizan los horarios en vehiculos tipo automóvil y la Resolución 0416 de agosto de 1990.

Igualmente solicito como prueba audiencia que se me concedería para aclarar lo pertinente a lo anunciado en este escrito y a lo impugnado.

**CONSIDERACIONES DEL DESPACHO :**

Por haberse expuesto en los memoriales de los recursos, argumentos de caracter eminentemente técnico, se solicitó a la División de Empresas y Rutas, el análisis respectivo, la cual mediante memorando DER-M-803 de abril de 1993, plasmó lo siguiente: ( folios 97-105 ).

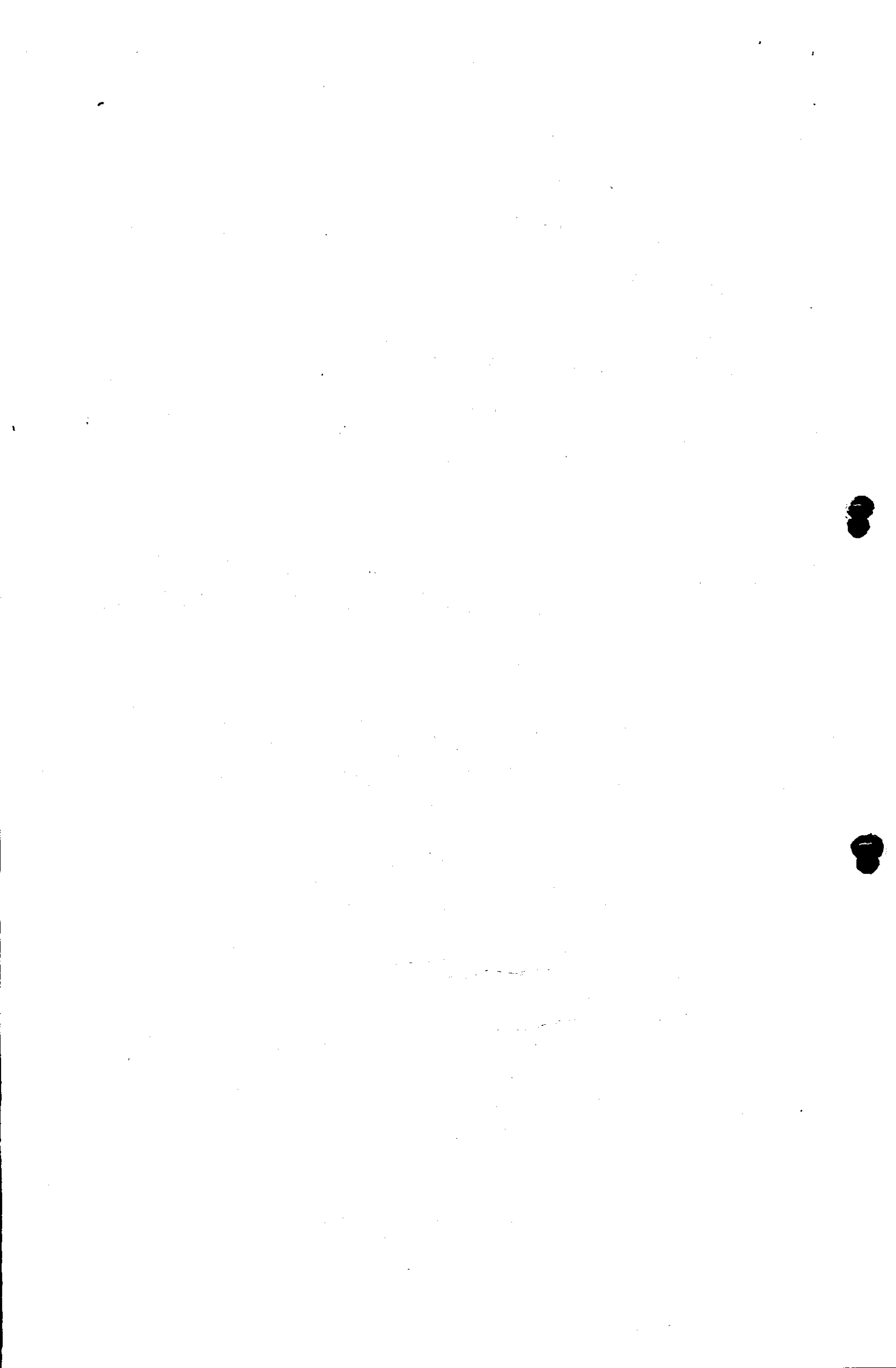
**A LOS ARGUMENTOS DE SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A.**

1. Que revisado el documento radicado 4575 del 4 de junio de 1991 ( anexo 10) donde solicitan conjuntamente reestructuración de horarios la SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ LTDA, con fundamento en el Decreto 608 de 1991, se detectó que la empresa recurrente solicitó la reestructuración de los horarios autorizados alternos interdiarios en la ruta MEDELLIN-TURBO y viceversa así:

HORARIOS AUTOR.	HORARIOS AUTOR.	SOLICITUD REESTRUC.
Salida MEDELLIN ( LUNES-DOMINGOS ) 03:00 - 18:00 - 21:00	( ALTER-INTER ) 08:00 - 11:00	( ALTER-INTER ) 08:00-09:00-12:30 16:00-20:00
Saliendo TURBO 03:00 - 18:00	09:00 - 11:00	07:00-09:00-11:00 15:00-21:00

En tal sentido la empresa únicamente reestructuró los horarios alternos, quedandole los horarios de Lunes a Domingo ( diarios), tal como lo contempló en el texto del recurso interpuesto ( ruta 38 -39) según Resolución No. 0416 del 8 de agosto de 1990 ( folios 40-54 ).

2. Que efectivamente el horario de las 20:00 en la ruta MEDELLIN -TURBO y viceversa, (40-41), no la tiene autorizada la empresa recurrente en frecuencia diaria ( lunes-domingo) de conformidad a la Resolución 0416 del 8 de agosto de 1990 (folios 40-54).





## INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

02550

- 7 -

26 MARZO 1993

Continuación Resolución "Por la cual se deciden los recursos de reposición interpuestos por las empresas denominadas SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URAHA S.A. Y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución No. 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

3. En la ruta MEDELLIN-TURBO y viceversa, el recurrente registró en el oficio con el cual reportó el inventario de horarios acogiendo al Decreto 608/91, los horarios 23:00 saliendo de MEDELLIN con frecuencia Viernes y saliendo de TURBO a las 13:00 con frecuencia el domingo, donde lo manifestó nuevamente en el oficio que solicitó reestructuración de servicios en algunas rutas, como horarios autorizados más no por reestructuración.
4. No es procedente reconocerle los horarios en la ruta: NECLOCLI-ARBOLETES y viceversa, por cuanto en el inventario de rutas y horarios del Instituto no se encontró que lo tuviera autorizado, por tal motivo no se le reconoció en el acto que unificó horarios, rutas y niveles de servicio ( Resol. 0777/92 ). Además, no lo reportó en el inventario de rutas y horarios con el cual se acogió al Decreto 608/91 ( anexo No. 5 ).
5. Reconocer los horarios considerados en el recurso interpuesto para la ruta: MEDELLIN-ANTIOQUIA y viceversa, en la clase de vehículo microbús, frecuencia : diaria y nivel de servicio: corriente-directo, por cuanto la Resolución ( ver anexo No. 30. ) No. 0198 de septiembre 03 de 1991, (folios 24-34), autorizó el cambio de la capacidad transportadora de automóvil colectivo a microbús en la ruta en comento y tales como.

Saliendo de MEDELLIN:

07:10 - 08:10 - 09:10 - 12:10 - 14:10 - 15:10.

Saliendo de ANTIOQUIA:

06:10 - 09:10 - 11:10 - 13:10 - 16:10 - 17:10

De igual forma hay que proceder a excluir los horarios remplazados por automóvil, que de acuerdo a la debida equivalencia contemplada en el estudio No. 026 de junio de 1991, elaborado por la División de Transporte de la Regional Antioquia, donde incluyó lo siguiente:

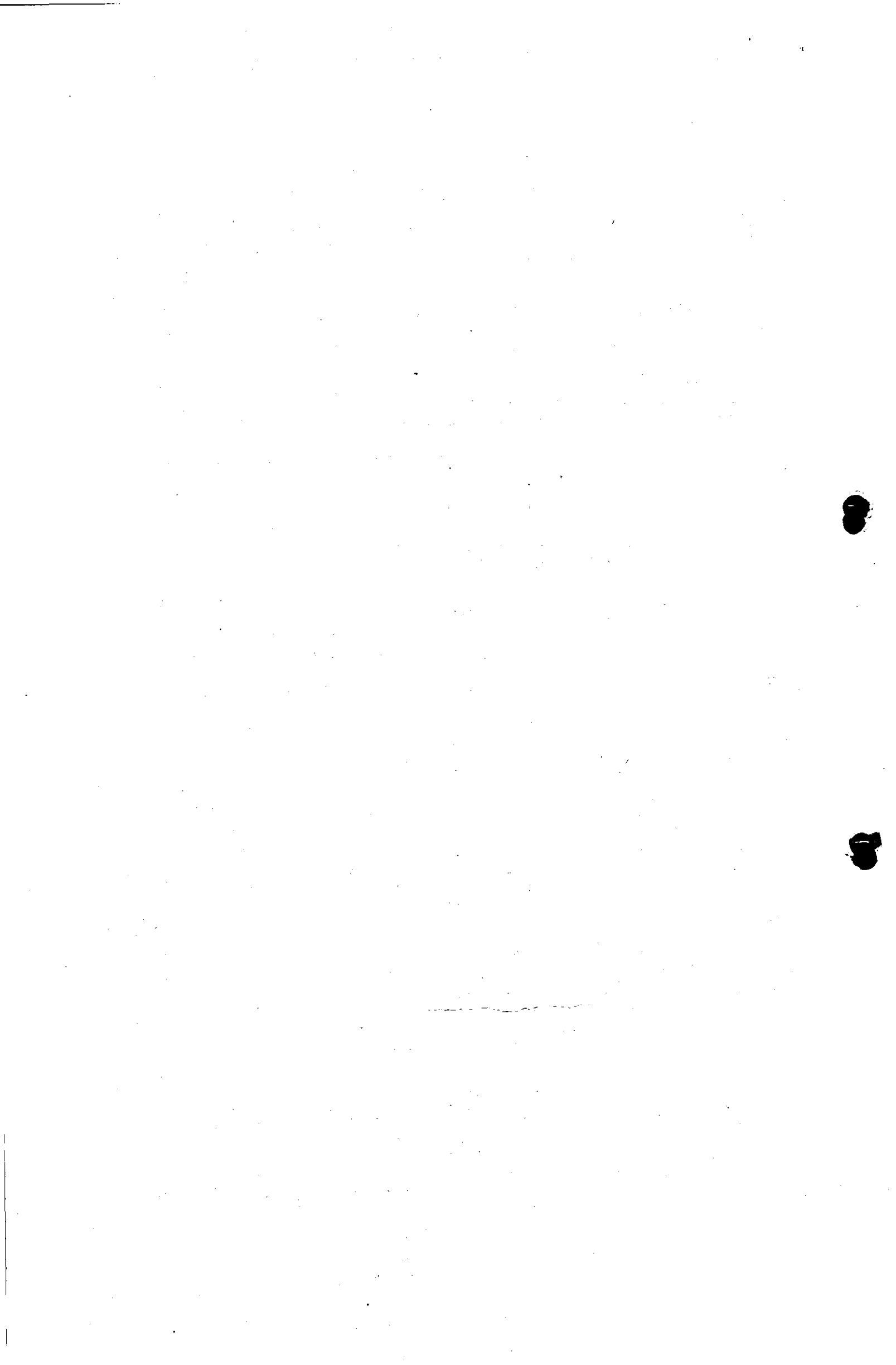
HORARIOS AUTORIZADOS POR SENTIDO	HORARIOS REMPLAZADOS POR SENTIDO	HORARIOS RESULTAD. MICROBUS POR SENTIDO	HORARIOS RESULT. AUTOMOVIL POR SENTIDO
42	30	6	12

En tal sentido los horarios que se deben excluir en la ruta (5-8) son 30 por sentido de un total de 42 quedando únicamente 12 donde inician en días pares esta empresa y los impares la empresa TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ Y CIA S.C.A., actuación que se proyectó posteriormente a los términos del 608/91.

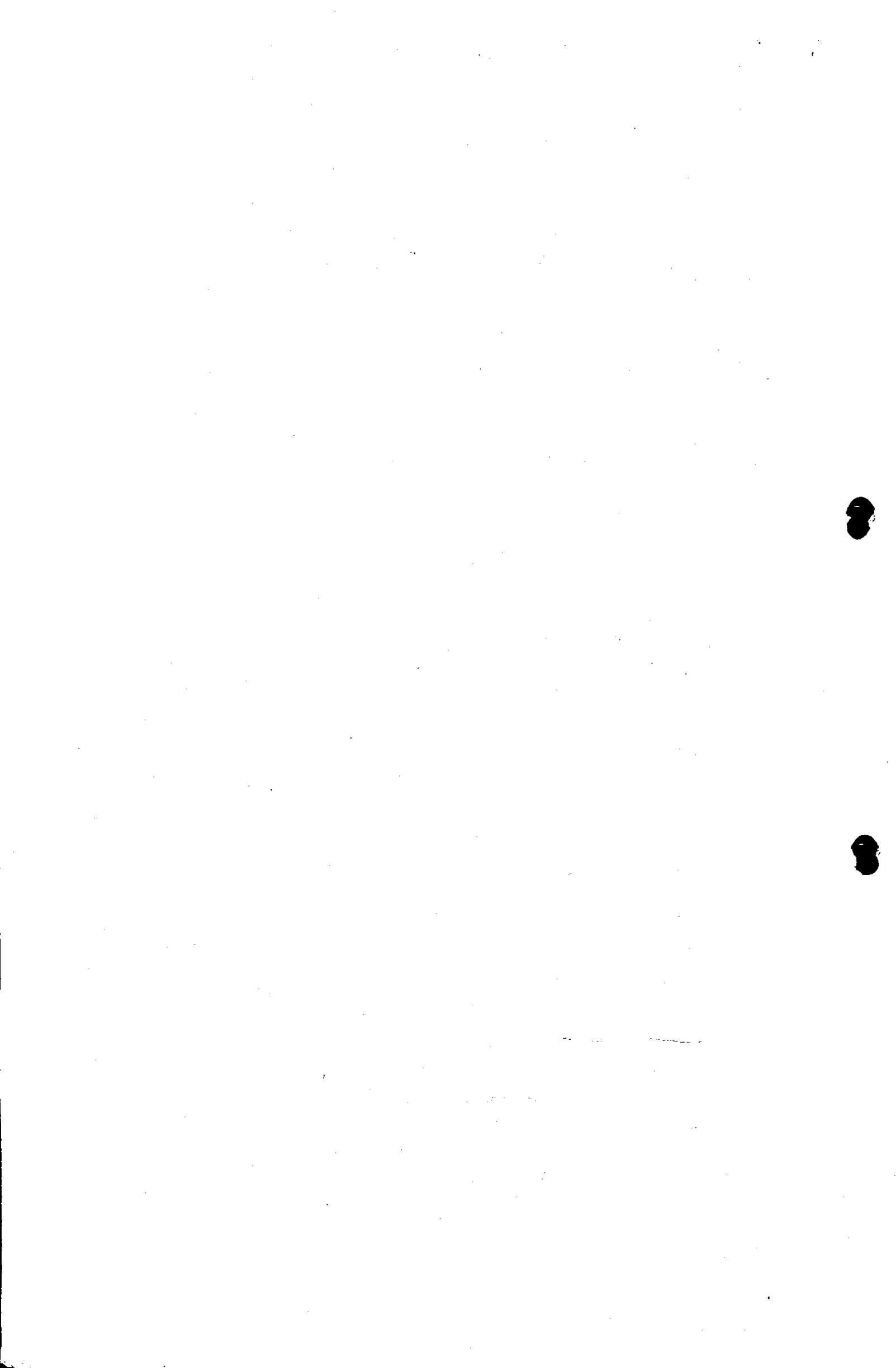
6. Para ésta igualmente contempla la situación de cambio de unos horarios autorizados en automóvil por microbús, reconocidos por la Resolución No. 0198 de septiembre 03 de 1991, así: (folios 24-34 ).

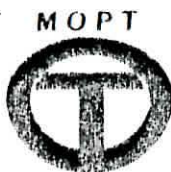
LA MEJOR POLITICA ES LA RECTITUD "SIMON BOLIVAR"











INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

22

02550 - 9 - 20 MAYO 1993

Continuación Resolución "Por la cual se deciden las resoluciones de la Dirección General del INTRA..." emanada de la Dirección General del INTRA.

Frecuencia : Viernes, Sábados, Domingos y festivos
Nivel de servicio: corriente
Clase de vehiculo: Bús

9. Reconocer los horarios en la ruta: TURBO-LA PLAYA y viceversa, que fué autorizada mediante providencia No. 6951 de mayo 3 de 1984...

Saliendo de TURBO ( TURBO - LA PLAYA - AEROPUERTO )
Saliendo de LA PLAYA

Del análisis anterior se concluye que deben hacerse las siguientes modificacines:

1. Incluir los horarios autorizados en la ruta MEDELLIN-TURBO y viceversa, así:

Saliendo de MEDELLIN: 03:00 - 18:00 - 21:00
Saliendo de TURBO : 03:00 - 18:00

Frecuencia : Diaria
Clase de vehiculo: Bús
Nivel de servicio: Corriente

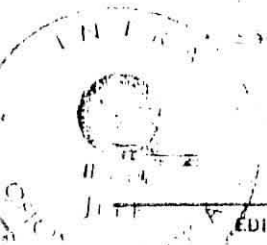
ES DEL PODER EJECUTIVO
Teniente del Buró de Asesoría Legal
Secretaría del Instituto Nacional
de Transportes y Tránsito
[Signature]

2. Excluir el horario de las 20:00 en la ruta (41).

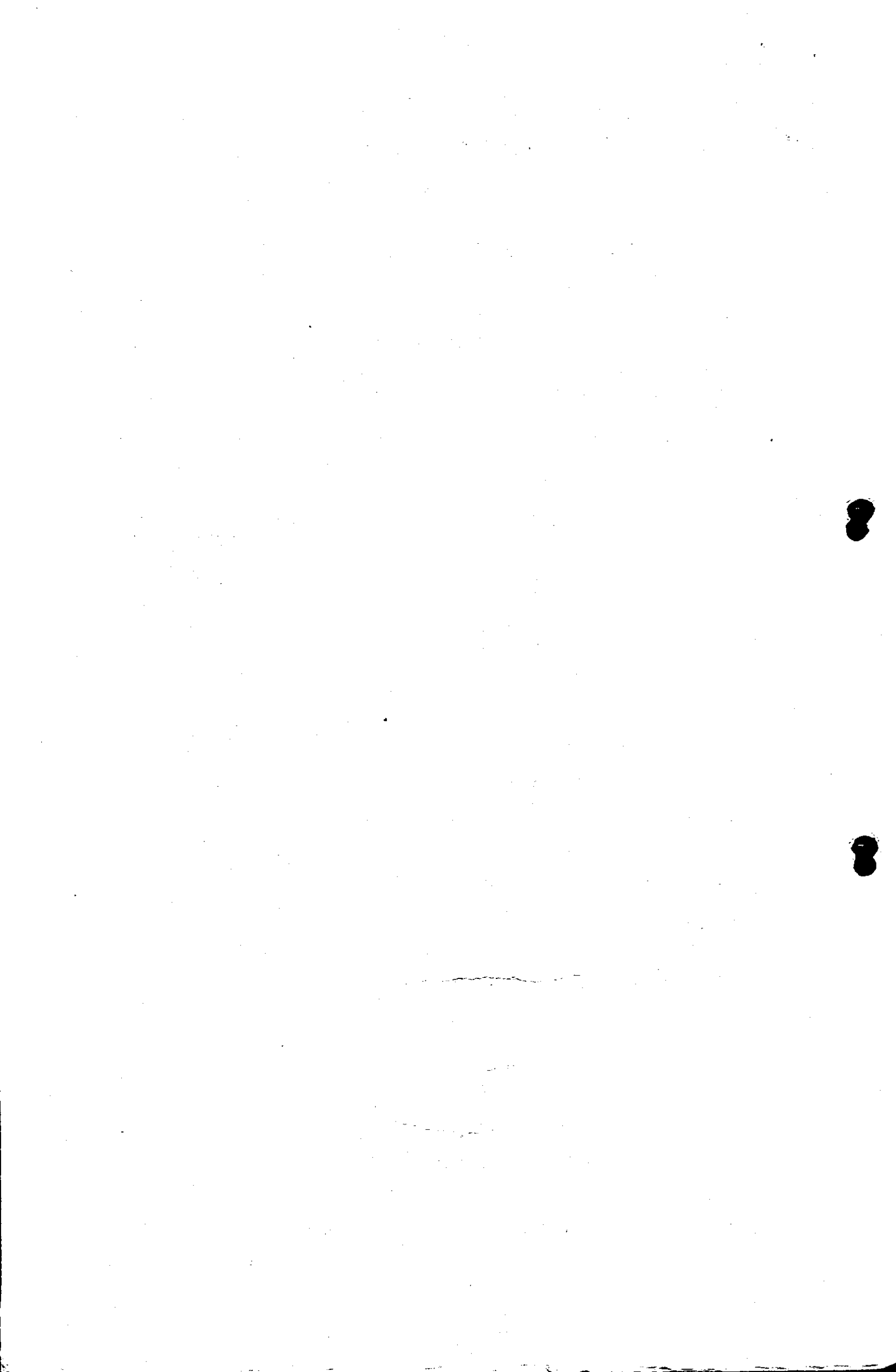
3. Incluir en la ruta MEDELLIN - TURBO y viceversa los siguientes horarios:

Saliendo de TURBO : 13:00 ( Domingo )
Saliendo de MEDELLIN: 23:00 ( Viernes )

Características:
Nivel de servicio : Corriente
Clase de vehiculo : Bús









MINISTERIO DE BENS PUBLICOS Y TRANSPORTES  
INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

(2550 - 10 - 20 MAYO 1993

Continuación Resolución "Por la cual se deciden los recursos de reposición interpuestos por las empresas denominadas SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. Y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución No. 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

4. No acceder al reconocimiento de horarios en la ruta NECLOCHI -ARBOLETES y viceversa.

5. Incluir los horarios autorizados en la ruta:  
MEDELLIN-ANTIOQUIA y viceversa, así:

Saliendo de MEDELLIN:

07:10 - 08:10 - 09:10 - 12:10 - 14:10 - 15:10

Saliendo de ANTIOQUIA:

08:10 - 09:10 - 11:10 - 13:10 - 16:10 - 17:10

Clase de vehículo: Microbús  
Frecuencia : Diaria  
Nivel de Servicio: Corriente-Directo

Excluir los horarios reemplazados de automóvil por microbús que fueron 30 de 42 autorizados en la ruta (5-6), quedando un total de 12 horarios por sentido, así:

Saliendo de MEDELLIN:

06:00 - 07:00 - 08:00 - 10:00 - 11:00 - 12:00 - 13:00 - 14:00  
15:00 - 16:00 - 17:00 - 18:00.

Saliendo de ANTIOQUIA:

06:00 - 07:00 - 08:00 - 10:00 - 11:00 - 12:00 - 13:00 - 14:00  
15:00 - 16:00 - 17:00 - 18:00.

Frecuencia : Diaria  
Clase de vehículo: Automóvil  
Nivel de servicio: Corriente

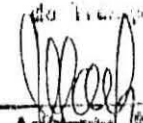
6. Incluir los horarios autorizados en la ruta:  
MEDELLIN-SOPETRAN y viceversa, así:

Saliendo de MEDELLIN: 07:15

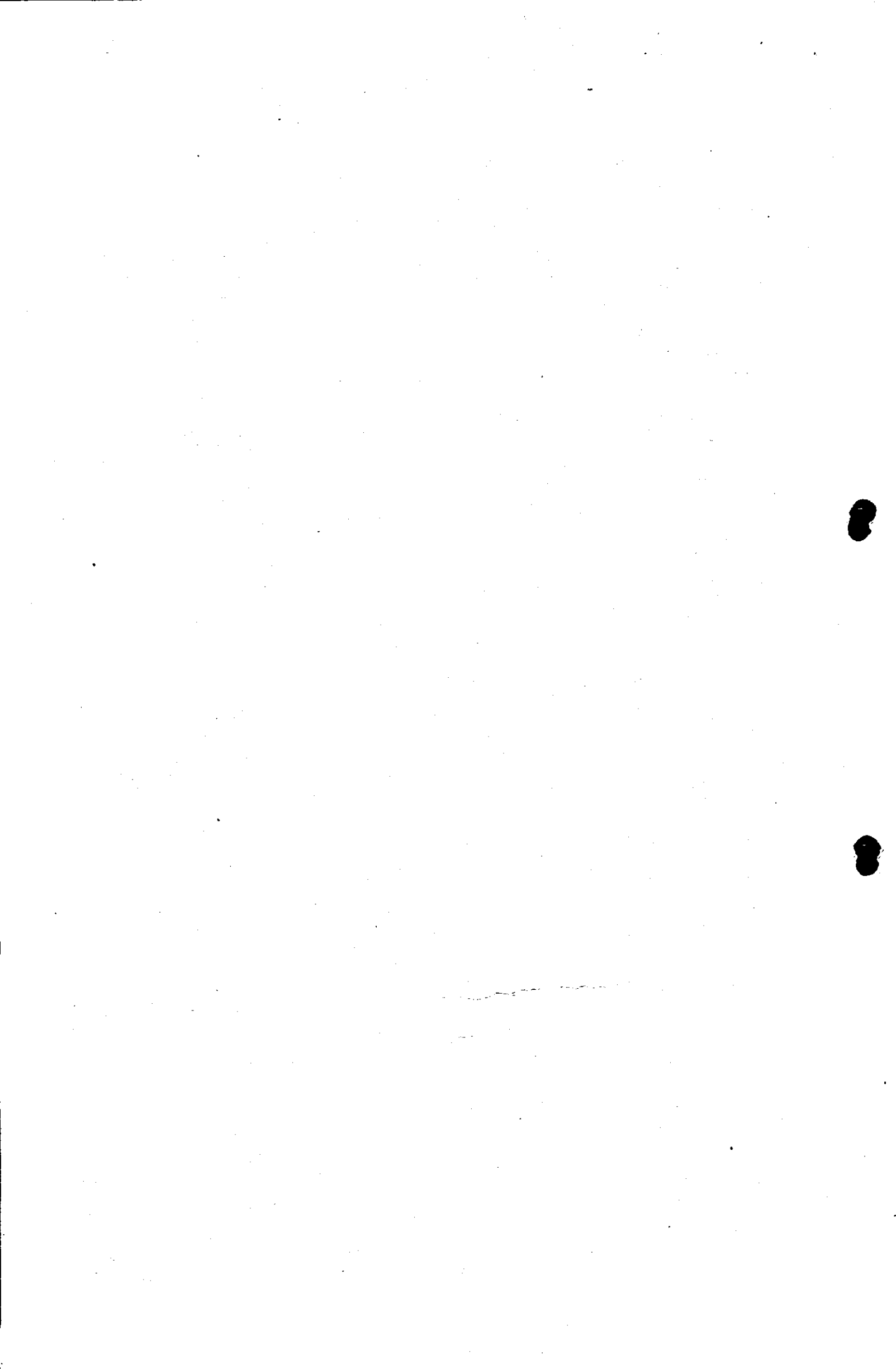
Saliendo de SOPETRAN: 07:15

Clase de vehículo: Microbús  
Nivel de servicio: Corriente-Directo  
Frecuencia : Diaria

SECRETARÍA GENERAL  
Tercera Oficina de Asesoría  
Legal y Técnica  
Secretaría del Instituto Nacional  
del Transporte y Tránsito

  
Secretaría General

Excluir los horarios reemplazados de automóvil por microbús que fueron 6 de 12 autorizados en la ruta (36-37), quedando un total de 6 horarios por sentido, así:







## INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

02550

- 11 - 20 MAYO 1993

Continuación Resolución "Por la cual se deciden los recursos de reposición interpuestos por las empresas denominadas SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URUBA S.A. Y TRANSPORTES GOMEZ JERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución No. 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTA."

Saliendo de MEDELLIN:

07:10 - 08:10 - 12:10 - 13:00 - 16:00 - 17:10

Saliendo de SOPETRAN:

06:10 - 08:10 - 12:10 - 13:10 - 17:10 - 18:10

Frecuencia : Diaria  
 Nivel de Servicio: Corriente  
 Clase de vehículo: Automóvil

7. Incluir los horarios autorizados en la ruta: MEDELLIN - SAN JERONIMO y viceversa así:

Saliendo de MEDELLIN : 06:20

Saliendo de SAN JERONIMO: 06:20

Frecuencia : Diaria  
 Nivel de servicio: Corriente-Directo  
 Clase de vehículo: Microbús

17117  
 Yocelyn...  
 Secretario del Instituto del Transporte y Tránsito

*[Firma]*  
 Autorizada Secretaría General

Excluir los horarios reemplazados de automóvil por microbús que fueron 6 de 13 autorizados en la ruta (28-29), quedando un total de 7 horarios por sentido así:

Saliendo de MEDELLIN:

06:15 - 07:15 - 08:15 - 12:15 - 13:15 - 17:15 18:15

Saliendo de SAN JERONIMO:

06:15 - 07:15 - 08:15 - 12:15 - 13:15 - 17:15 - 18:15

Frecuencia : Diaria  
 Nivel de servicio: Corriente  
 Clase de vehículo: Automóvil

8. Incluir los horarios autorizados en la ruta: MEDELLIN-BURITICA y viceversa, así:

Saliendo de MEDELLIN : 06:45

Saliendo de BURITICA : 05:00

Frecuencia : Viernes, Sabados, Domingos y Festivos  
 Nivel de servicio: Corriente  
 Clase de vehículo: Bús

9. Incluir la ruta : TURBO-LA PLAYA ( TURBO - LA PLAYA -AEROPUERTO) y viceversa, en la clase de vehículo campero.





# INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

02550

- 12 - 20 MAYO 1993

Continuación Resolución "Por la cual se deciden los recursos de reposición interpuestos por las empresas desmembradas SOTRAURABA S.A. Y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución No. 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

## A LOS ARGUMENTOS DE TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A.

Que revisado el documentos con el cual reportó y se acogió al Decreto 608 de 1991, radicado bajo el No. 3637 del 3 de mayo de 1991 de la Regional Antioquia, se observó que los horarios en las rutas: MEDELLIN-SANTAFE DE ANTIOQUIA y viceversa ( ruta 1-2 ), la empresa SOTRAURABA S.A., relacionó horarios servidos de hecho para que se les reconozca por incremento.

Saliendo de MEDELLIN : 18:30

Saliendo de ANTIOQUIA: 11:00

Frecuencia : Diaria  
Clase de vehículo: Bus  
Nivel de servicio: Corriente

Saliendo de MEDELLIN : 06:00

Frecuencia : Diaria  
Clase de vehículo: Bus  
Nivel de servicio: Corriente

Saliendo de MEDELLIN

09:00 - 18:00

Frecuencia: Domingo

Saliendo de ANTIOQUIA:

13:30 - 14:00

Frecuencia : Sábados, Domingos y Festivos  
Clase de vehículo: Bús  
Nivel de servicio: Corriente

En tal sentido al cruzar los que tenía autorizados con lo solicitado en virtud del Decreto 608/91, a la empresa SOTRAURABA S.A., se le asignaron los horarios reportados una vez comprobadas las exigencias del Decreto citado.

ES DEL FOTOCOPIA  
Tomada del Documento que  
reposa en el Archivo de la  
Secretaría del Instituto Nacional  
de Transportes y Tránsito

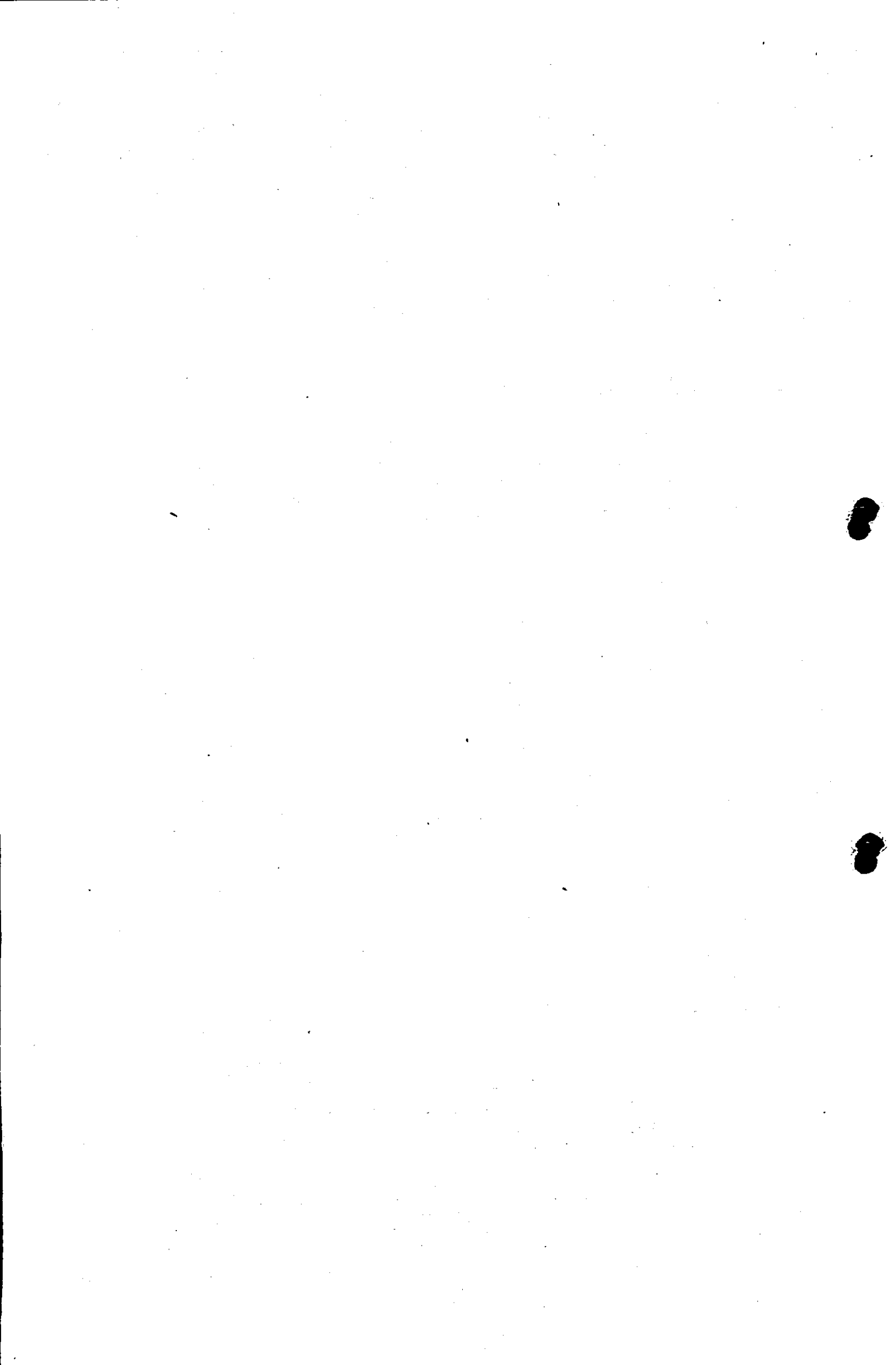
*[Firma]*  
Administración General

Saliendo de MEDELLIN

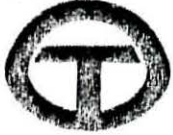
19:30 - 14:00

Frecuencia: Viernes  
Sábados  
Domingos  
Feriados





18



# INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

BOGOTÁ - 13 - 12 0 MAYO 1993

RECURSO DE REPOSICIÓN interpuesto por las empresas denominadas SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución No. 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

En lo pertinente a la ruta (3-4) se verificaron los horarios tanto a SOTRAURABA S.A. como los de TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A. encontrándose que efectivamente hay algunos despachos que coinciden, pero que en relación a las características del servicio autorizado son diferentes, ya que a SOTRAURABA S.A. es en la clase de vehículo bús y para TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ es en automóvil, donde el comportamiento de la demanda del servicio es totalmente diferente, por cuanto el usuario del automóvil es de un perfil de exigencia del servicio muy contrario del vehículo bús; por tal motivo no se considera la existencia de duplicidad de horarios.

Del análisis realizado anteriormente, se obtiene la siguiente conclusión:

No acceder a las pretensiones del recurso de la empresa GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., por cuanto en el primer punto la empresa SOTRAURABA S.A. reporto los horarios por incremento, como servideo de hecho de conformidad al Decreto 608 de 1991 y para el segundo punto no es procedente lo de la duplicidad de horarios en razón a que unos son autorizados en automóvil y los otros en bús donde las características del servicio son desde el punto de la preferencia vehicular totalmente diferente.

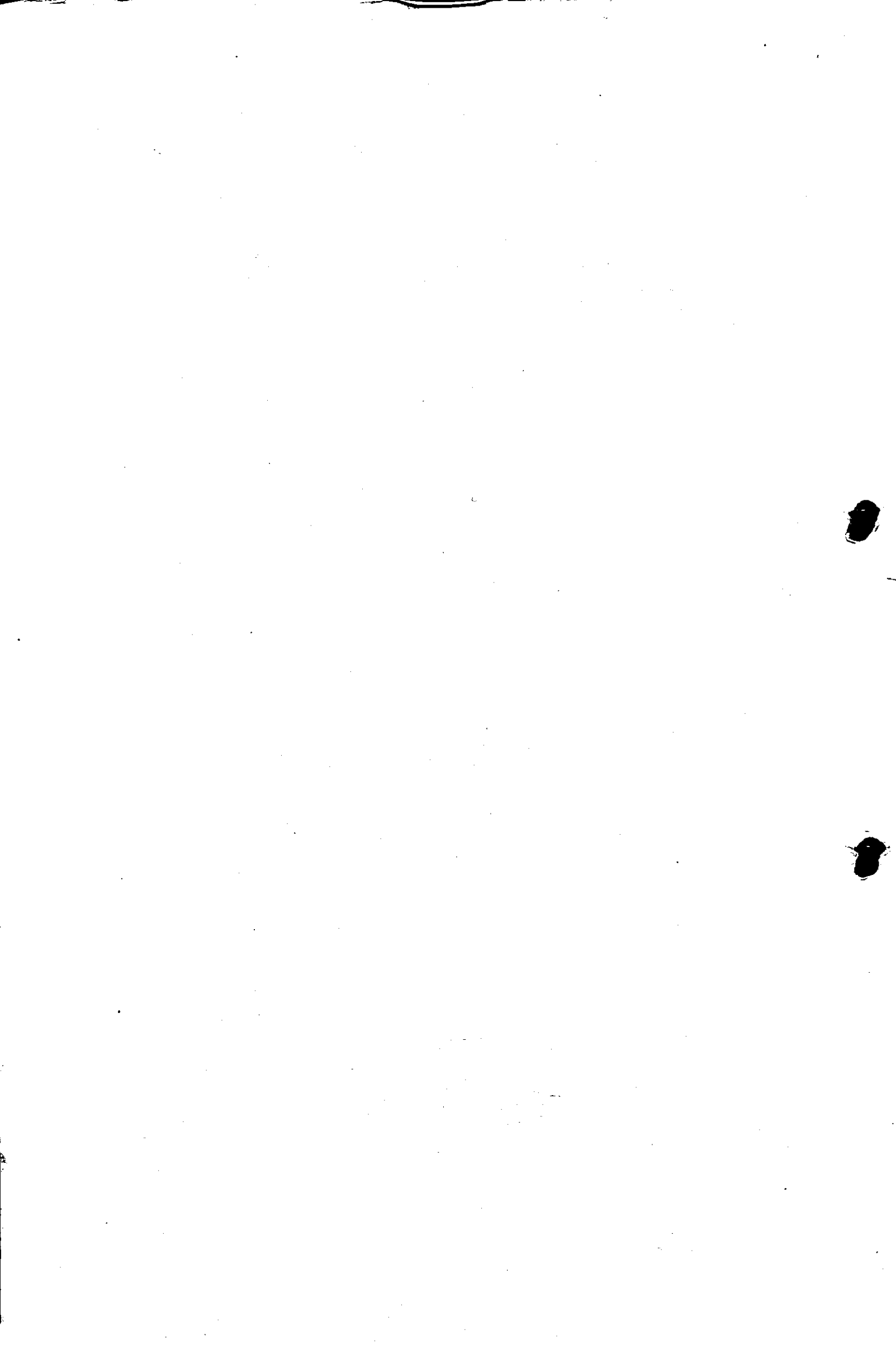
Que por lo expuesto anteriormente,

SECRETARIA  
Teniendo en cuenta que  
de conformidad con lo dispuesto en la  
Ley 100 de 1993, el INTRA es el  
órgano rector del transporte público y  
de masas.

RESUELVE :

**ARTICULO PRIMERO.** Decidir los recursos de reposición interpuestos por las empresas denominadas SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la Resolución No. 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la oficina Central del INTRA, en el sentido de revocarla en todas sus partes, por las razones expuestas en la parte motiva de ésta providencia.

**ARTICULO SEGUNDO.** Autorizar a la empresa SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. "SOTRAURABA", servir las rutas, horarios y niveles de servicio descritos a continuación:







INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

(2550) 14 - 20 MAYO 1993

REPUBLICANA TRANSPORTADORA DE GRABA S.A. Y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ S.A. CIA de la Dirección General del INTRA.

Ruta No : 1 Origen : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 2 Destino : 5042000 ANTIQUIA (ANTIOQUIA-ANTIOQUIA)  
Via : SAN JERONIMO - -  
Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
12:00 18:30  
06:00 DESPACHO ADICIONAL PARA EL LUNES.  
10:00 - 12:30 - 14:00 DESPACHOS ADICIONALES PARA EL VIERNES.

Saliendo de 5042000 ANTIQUIA (ANTIOQUIA-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
06:00 - 11:00  
15:00 DESPACHO ADICIONAL PARA EL DIA VIERNES

Ruta No : 3 Origen : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 4 Destino : 5042000 ANTIQUIA (ANTIOQUIA-ANTIOQUIA)  
Via : SAN JERONIMO - -  
Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Festivo,  
09:00 - 13:30 - 14:00.  
08:30 - 08:15 - 09:15 - 18:00 DESPACHOS ADICIONALES PARA EL DIA DOMINGO.

Saliendo de 5042000 ANTIQUIA (ANTIOQUIA-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Festivo,  
13:30 - 15:00 - 16:00 - 17:00  
16:30 18:15 DESPACHO PARA EL DIA DOMINGO.

Ruta No : 5 Origen : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 6 Destino : 5042000 ANTIQUIA (ANTIOQUIA-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Automóvil.

Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
06:00 07:00 08:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00

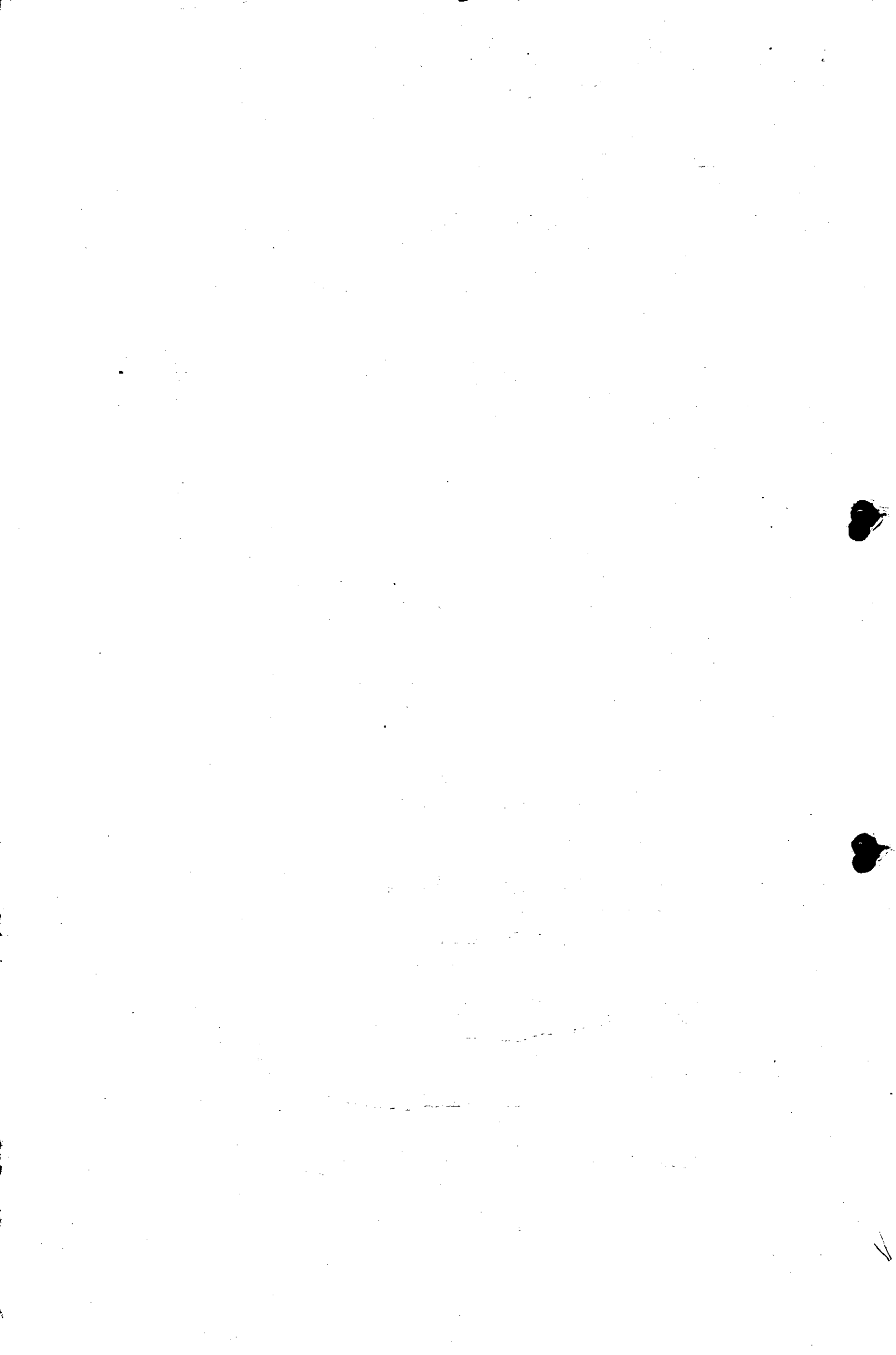
Saliendo de 5042000 ANTIQUIA (ANTIOQUIA-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
06:00 07:00 08:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00

Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
ALTERNA SUS DESPACHOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Saliendo de 5042000 ANTIQUIA (ANTIOQUIA-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
ALTERNA SUS DESPACHOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR



Handwritten signature and notes in the right margin, including a large 'X' mark.







INTRA

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02550

- 15 - 20 MAYO 1993

Continuación resolución "Por la cual se deciden los recursos de amparación interpuestos por las empresas de transporte **MOVEDAS TRANSPORTADORA DE URABA S.A.** y **TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A.**, contra la resolución 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No :	7	Origen :	5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No :	8	Destino :	5044000 ANZA (ANZA-ANTIOQUIA)
Via :	ANTIOQUIA		
Clase de Vehículo :	Bus.		
Saliendo de	5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)		
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Diario,
07:45 ALTERNA SEMANALMENTE CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ			
Saliendo de	5044000 ANZA (ANZA-ANTIOQUIA)		
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Diario,
14:00 ALTERNA SEMANALMENTE CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ			

Ruta No :	9	Origen :	5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No :	10	Destino :	5138000 CARASGORDAS (CARASGORDAS-ANTIOQUIA)
Clase de Vehículo :	Bus.		
Saliendo de	5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)		
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Diario,
16:30			
Saliendo de	5138000 CARASGORDAS (CARASGORDAS-ANTIOQUIA)		
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Diario,
06:00			

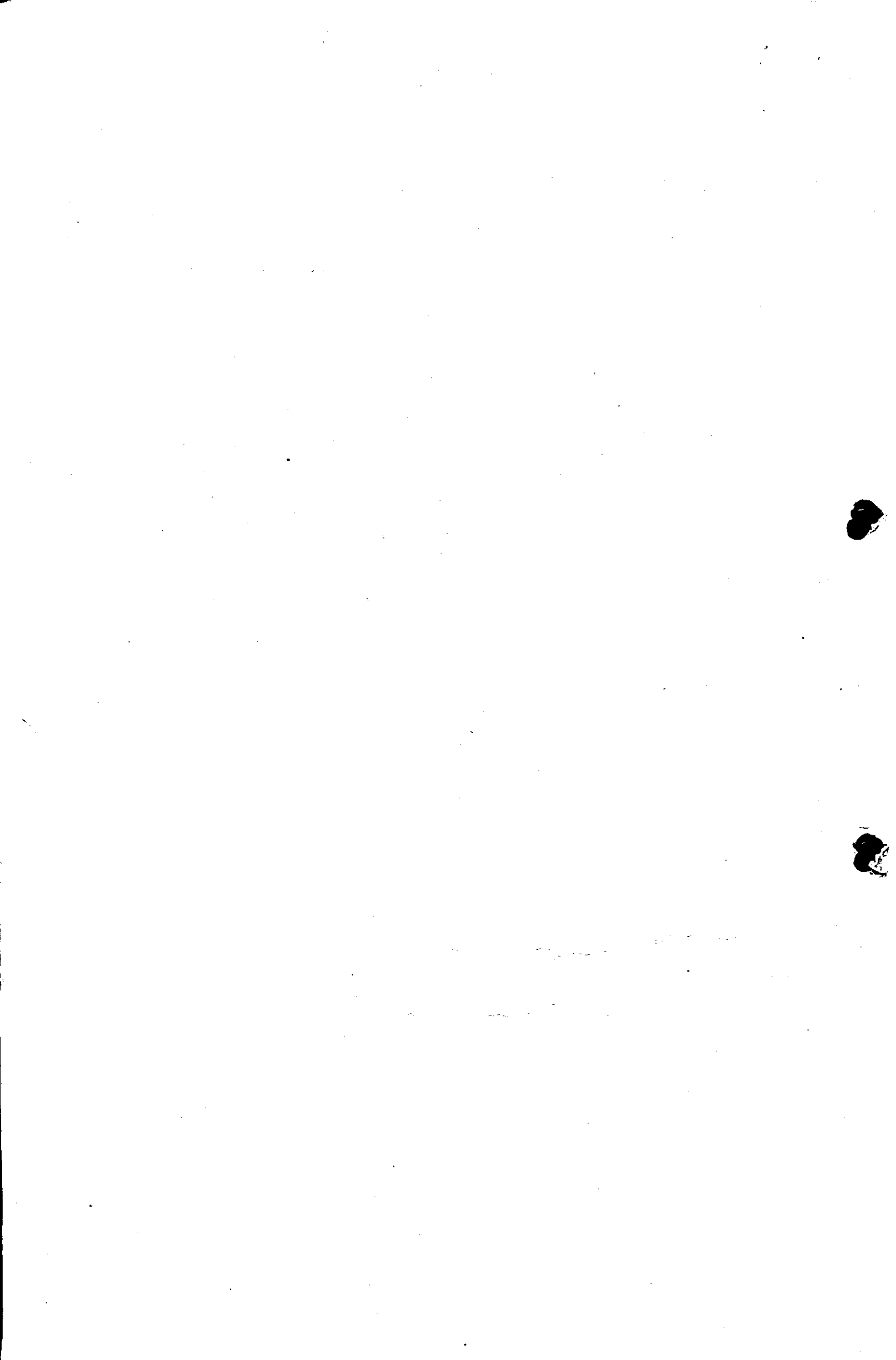
Ruta No :	11	Origen :	5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No :	12	Destino :	5234000 DABEIBA (DABEIBA-ANTIOQUIA)
Clase de Vehículo :	Bus.		
Saliendo de	5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)		
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Interdiaria,
14:15 ALTERNO CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ			
Saliendo de	5234000 DABEIBA (DABEIBA-ANTIOQUIA)		
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Interdiaria,
07:00 ALTERNO CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ			

SECRETARIA DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO  
Verificada en el Archivo de la  
Resolución 0777 del 7 de febrero de 1992

Ruta No :	13	Origen :	5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Destino :	5234000 CAMPARRUSTIA (DABEIBA-ANTIOQUIA)		
Clase de Vehículo :	Bus.		
Saliendo de	5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)		
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Jueves, Sábado,
10:00 ALTERNO SEMANAL CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ			



*[Handwritten signature]*





M O P T



INHA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

16

02550 - 16 - 20 MAYO 1993

Continúa en resolución 02550 de 1993 por la cual se decide en las reuniones de la Comisión Intersectorial por las empresas denominadas MOJIBAB TRANSPORTADORA DE URABA S.A. y TRANSPORTES DONNA HERNANDEZ & CIA S.A.S., contra la resolución 0777 del 7 de febrero de 1993, emanada de la Dirección General del IUTRA.

Ruta No : 14 Origen : 580100 MEDALLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
 Viciversa No : 15 bus Destino : 580100 FRONTINO (FRONTINO-ANTIOQUIA)  
**Medellin - Antioquia - Frontino**  
 Saliendo de 580100 MEDALLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, 5 1/4 AM 11 3/4 AM  
 05:45 11:45  
 Saliendo de 580100 FRONTINO (FRONTINO-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, 7 1/2 AM 11 3/4 AM  
 7:30 11:45

Ruta No : 16 Origen : 580100 MEDALLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
 Viciversa No : 17 bus Destino : 580100 NUYTARA (FRONTINO-ANTIOQUIA)  
 Via : FRONTINO  
**Medellin - Antioquia - Nuytara**  
 Saliendo de 580100 MEDALLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Miércoles, 11:45 PARA EL DIA LUNES  
 05:45 PARA EL DIA MIÉRCOLES  
 Saliendo de 580100 NUYTARA (FRONTINO-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Martes, Jueves, 9 AM - 5 AM  
 05:00 MARTES  
 05:00 JUEVES

Ruta No : 18 Origen : 580100 MEDALLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
 Viciversa No : 19 bus Destino : 541000 LIBORINA (LIBORINA-ANTIOQUIA)  
**Medellin - Liborina**  
 Saliendo de 580100 MEDALLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, 6 AM - 3 1/4 PM  
 06:00 - 15:45 5 PM - 5 3/4 PM  
 17:00 - 17:45 DESPACHOS ADICIONALES PARA EL DIA SABADO, 8:30  
 18:30 DESPACHO ADICIONAL PARA EL DIA DOMINGO, 8:30  
 Saliendo de 541000 LIBORINA (LIBORINA-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario, 3 1/2 AM - 12 AM  
 11 AM - 2 PM - 4 PM  
 05:00 - 14:00 14:00 PARA DOMINGOS Y FERIADOS.



EN OBLIGACION Tomada el Documento que reposa en el Archivo de la Secretaría del Instituto Nacional de Transporte y Tránsito

*[Handwritten signature]*

Directora General





Ruta No : 20 Origen : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 21 Destino : 5501001 LLANADAS (OLAYA-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
11:30

Saliendo de 5501001 LLANADAS (OLAYA-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
06:00

Ruta No : 22 Origen : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 23 Destino : 5501004 PLAYON (OLAYA-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
13:30

Saliendo de 5501004 PLAYON (OLAYA-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
04:30

Ruta No : 24 Origen : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 25 Destino : 5543000 PEQUE (PEQUE-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Interdiaria,  
09:00 ALTERNA CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ

Saliendo de 5543000 PEQUE (PEQUE-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Interdiaria,  
04:00 ALTERNA CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ

Ruta No : 26 Origen : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 27 Destino : 5620000 SABANALARGA (SABANALARGA-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

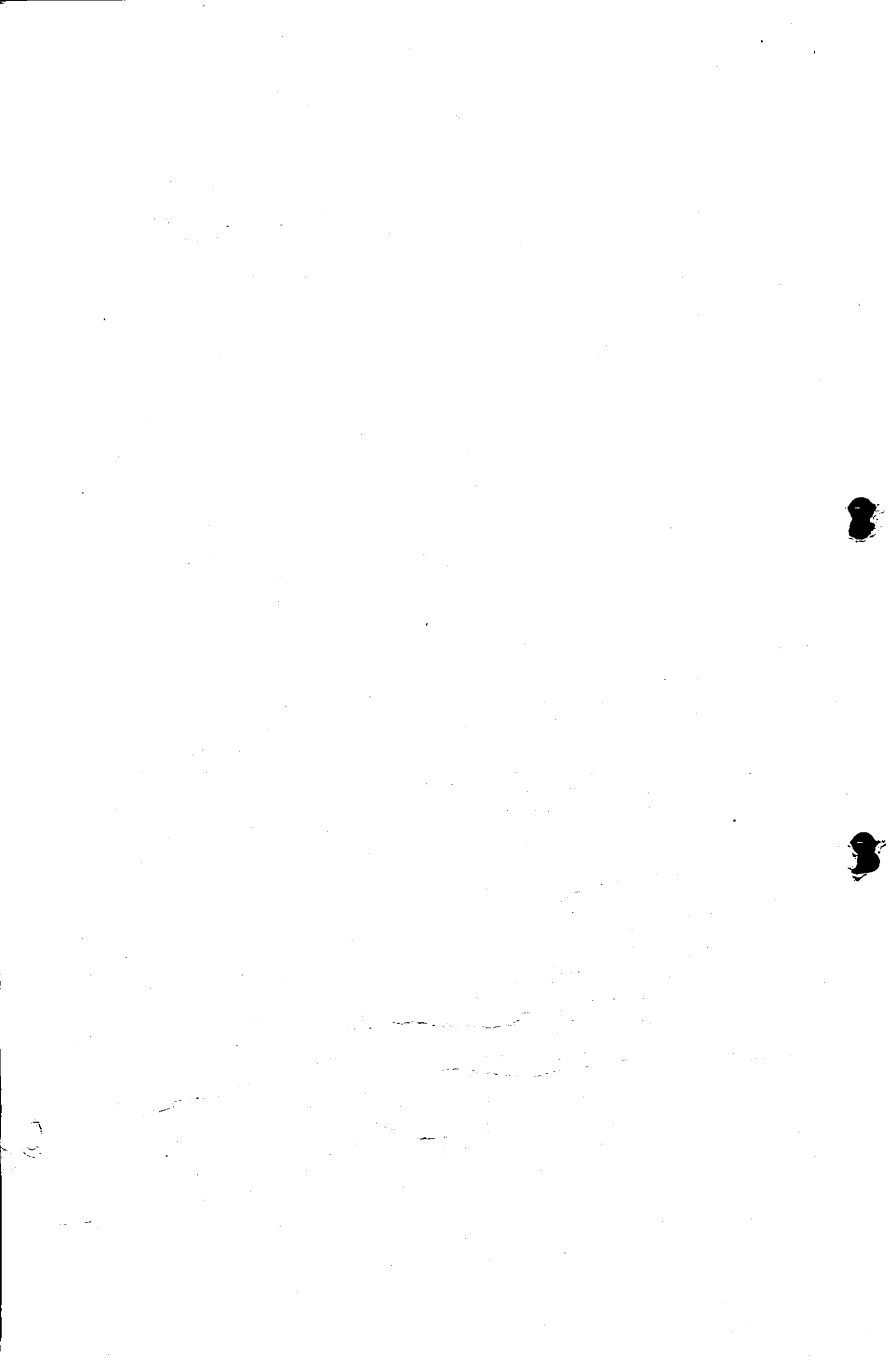
Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
10:45 15:00

Saliendo de 5620000 SABANALARGA (SABANALARGA-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
05:00 12:00

Director General  
Eduardo...  
[Signature]



2







INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

(2550) - 18 - 20 MAYO 1993

Continuación resolución "Por la cual se deciden los recursos de reposición interpuestos por las empresas denominadas SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 28 Origen : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
 Viceversa No : 29 Destino : 5650000 SAN JERONIMO (SAN JERONIMO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Autoadivil.

Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
 06:15 07:15 08:15 12:15 13:15 17:15 18:15

Saliendo de 5650000 SAN JERONIMO (SAN JERONIMO-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
 05:15 07:15 08:15 12:15 13:15 17:15 18:15  
 ALTERNA SUS DESPACHOS EN AMBOS SENTIDOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Ruta No : 30 Origen : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
 Viceversa No : 31 Destino : 5761000 SOPETRAN (SOPETRAN-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,  
 08:30 09:45 - 12:30 - 17:00  
 ADICIONAL PARA EL LUNES EL DESPACHO DE LAS 06:15

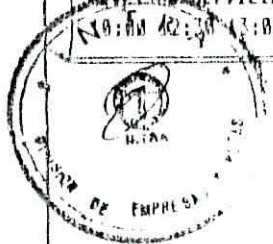
Saliendo de 5761000 SOPETRAN (SOPETRAN-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,  
 09:00 - 11:00 - 13:00 - 14:00 - 15:00  
 ADICIONAL PARA EL LUNES EL DESPACHO 05:00.

Ruta No : 32 Origen : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
 Viceversa No : 33 Destino : 5761000 SOPETRAN (SOPETRAN-ANTIOQUIA)

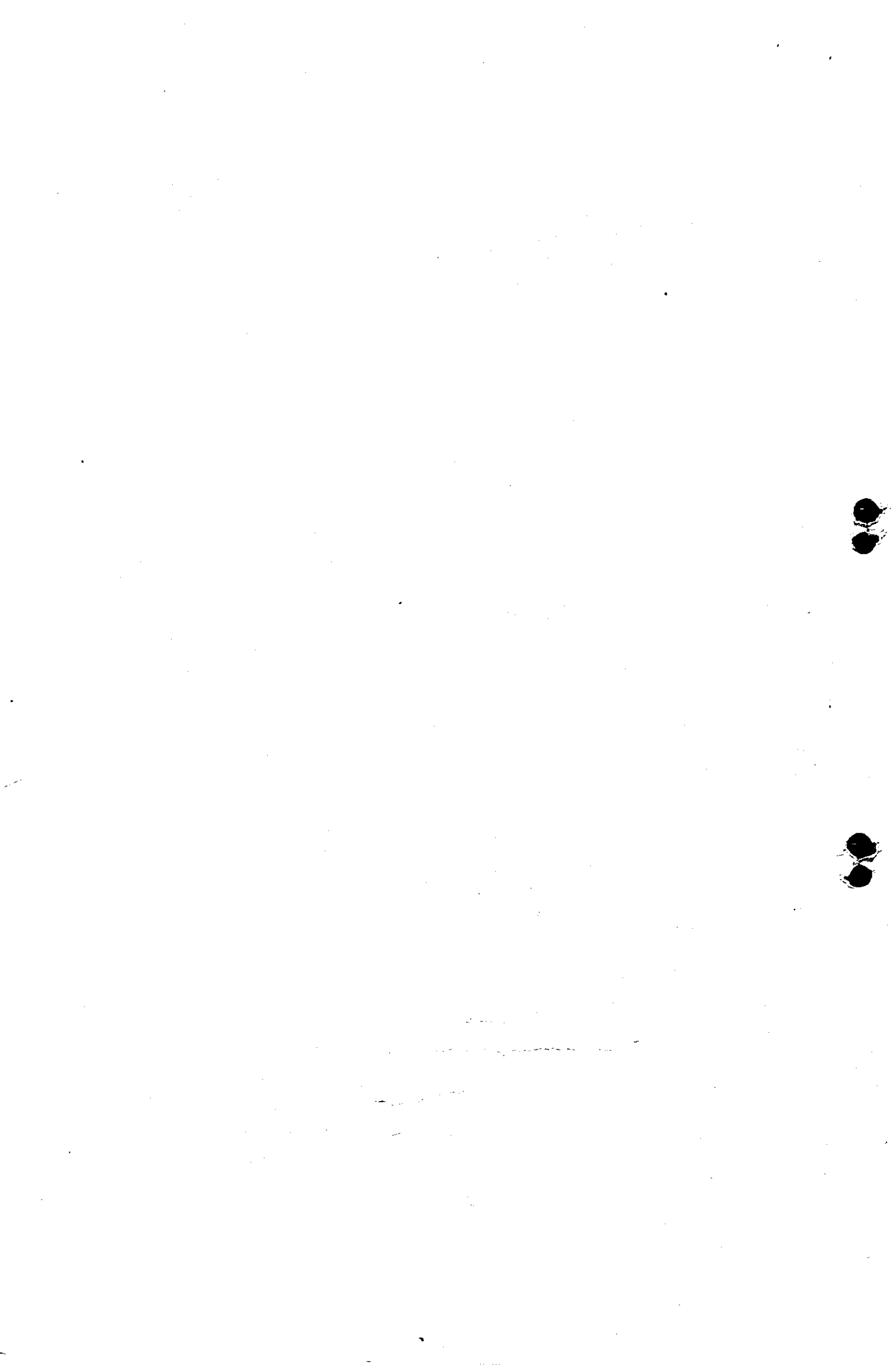
Vía : SAN JERONIMO  
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, festivo,  
 09:45 - 11:50 - 12:30 - 14:00 - 14:45 - 17:00  
 09:00 17:45 DESPACHOS PARA EL DIA SABADO.

Saliendo de 5761000 SOPETRAN (SOPETRAN-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Festivo,  
 10:00 12:30 13:00



*[Handwritten signature]*  
 Autorizado



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

reposición interpuestos por las empresas denominadas SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 34 Origen : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 35 Destino : 5761000 SOPETRAN (SOPETRAN-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Domingo, Sábado, festivo,  
06:15 07:30 10:45

Saliendo de 5761000 SOPETRAN (SOPETRAN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Domingo, Sábado, festivo,  
14:00 16:00

Ruta No : 36 Origen : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 37 Destino : 5761000 SOPETRAN (SOPETRAN-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Automóvil.

Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
07:10 08:10 12:10 13:00 16:00 17:10

Saliendo de 5761000 SOPETRAN (SOPETRAN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
06:10 08:10 12:10 13:10 17:10 18:10  
ALTERNA SUS DESPACHOS EN AMBOS SENTIDOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAG

Ruta No : 38 Origen : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 39 Destino : 5037000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Martes,  
10:00

Saliendo de 5037000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Jueves,  
10:00

Ruta No : 40 Origen : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 41 Destino : 5037000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

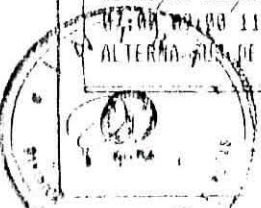
*Buy y buse*

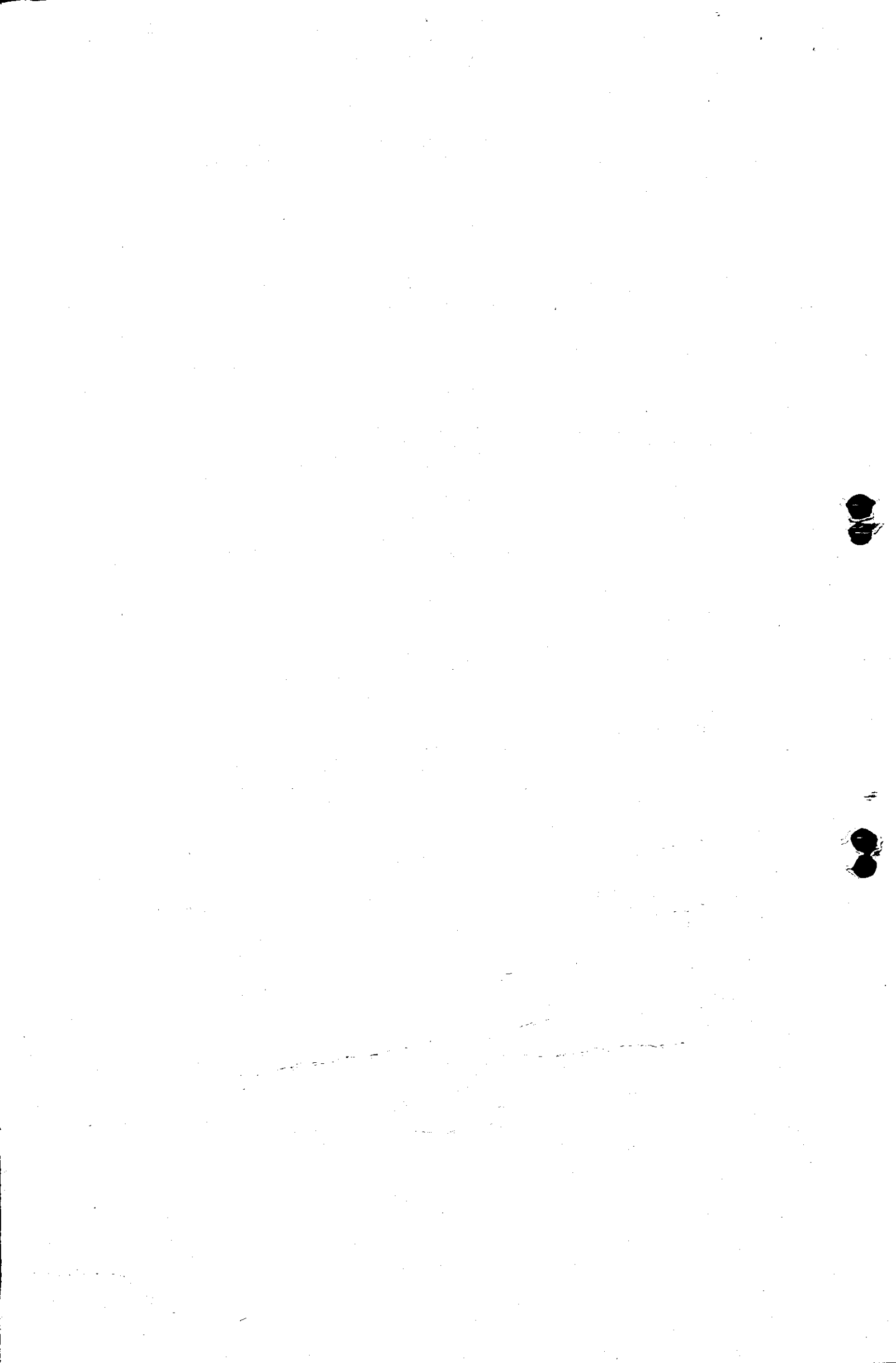
Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Interdiaria,  
08:00 10:00 12:30 16:00 20:00

Saliendo de 5037000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Interdiaria,  
07:00 09:00 11:00 15:00 21:00

ALTERNA SUS DESPACHOS EN AMBOS SENTIDOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAG

Tarifa...  
Borrasca...  
Asistencia...









INTRA

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02550

- 20 -

20 MAYO 1993

Continuación resolución "Por la cual se deciden los recursos de reposición interpuestos por las empresas denominadas SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 42 Origen : 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)  
 Destino : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : bus.

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 10:00

Ruta No : 43 Origen : 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)  
 Destino : 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)

Via : NUEVA COLONIA - CURRILOLO -

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 DE 07:00 A 10:00 CADA DOS HORAS ALTERNANDO CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Ruta No : 44 Origen : 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)  
 Destino : 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)

Via : CURRILOLO - NUEVA COLONIA -

Clase de Vehículo : bus.

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 DE 07:00 A 17:00 CADA DOS HORAS ALTERNANDO CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Ruta No : 45 Origen : 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)  
 Viceversa No : 46 Destino : 5045000 FUELLA QUEMADO (APARTADO-ANTIOQUIA)

Via : RIO GRANDE -

Clase de Vehículo : Camper.

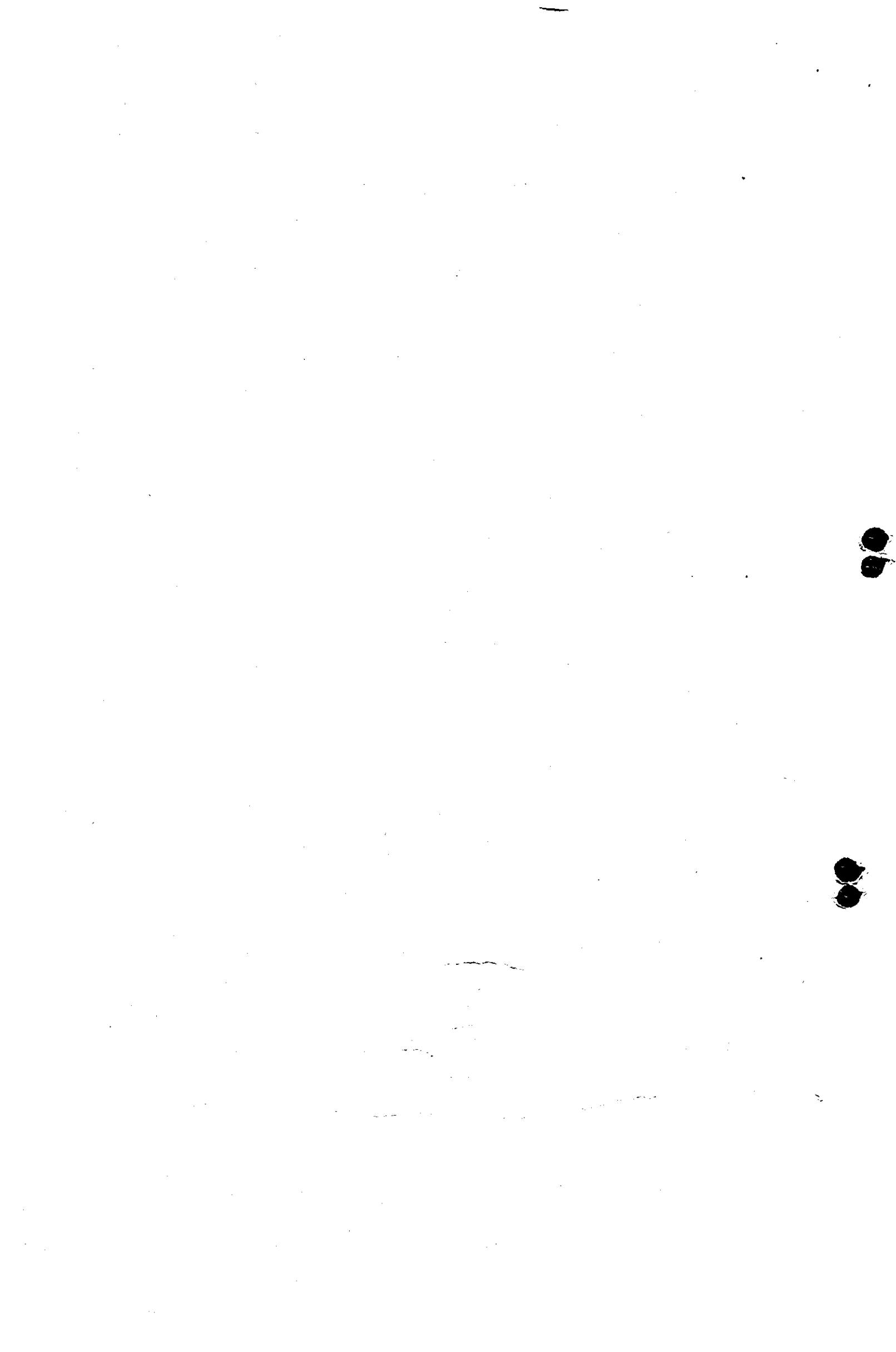
Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 06:00 08:00 10:00 12:00 14:00 16:00 18:00

Saliendo de 5045000 FUELLA QUEMADO (APARTADO-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 06:00 08:00 10:00 12:00 14:00 16:00 18:00

ALTERNAN SUS DESPACHOS EN AMBOS SENTIDOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ

*[Handwritten signature and stamp]*  
 Director General







INTRA

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

(2550) - 21 - 20 MAYO 1993

Continuación resolución "Por la cual se deciden los recursos de reposición interpuestos por las empresas denominadas SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 47 Origen : 5045000 APARTADO (APARTADO ANTIQUOIA)  
Viceversa No : 48 Destino : 5045011 LOS MANDARINOS (APARTADO ANTIQUOIA)

Clase de Vehículo : Camperó.

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO ANTIQUOIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
06:00 08:00 10:00 12:00 14:00 16:00 18:00

Saliendo de 5045011 LOS MANDARINOS (APARTADO ANTIQUOIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
06:00 08:00 10:00 12:00 14:00 16:00 18:00

ALTERNA SUS DESPACHOS EN AMBOS SENTIDOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Ruta No : - 49 Origen : 5045000 APARTADO (APARTADO ANTIQUOIA)  
Viceversa No : 50 Destino : 5051000 ARBOLETES (ARBOLETES ANTIQUOIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Bus Abierto.

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO ANTIQUOIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Interdiaria,  
06:00 08:00 10:00 12:00

Saliendo de 5051000 ARBOLETES (ARBOLETES ANTIQUOIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Interdiaria,  
07:00 09:00 11:00 13:00

ALTERNA SUS DESPACHOS EN AMBOS SENTIDOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Ruta No : 51 Origen : 5045000 APARTADO (APARTADO ANTIQUOIA)  
Viceversa No : 52 Destino : 5147000 CAREPA (CAREPA ANTIQUOIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Bus Abierto.

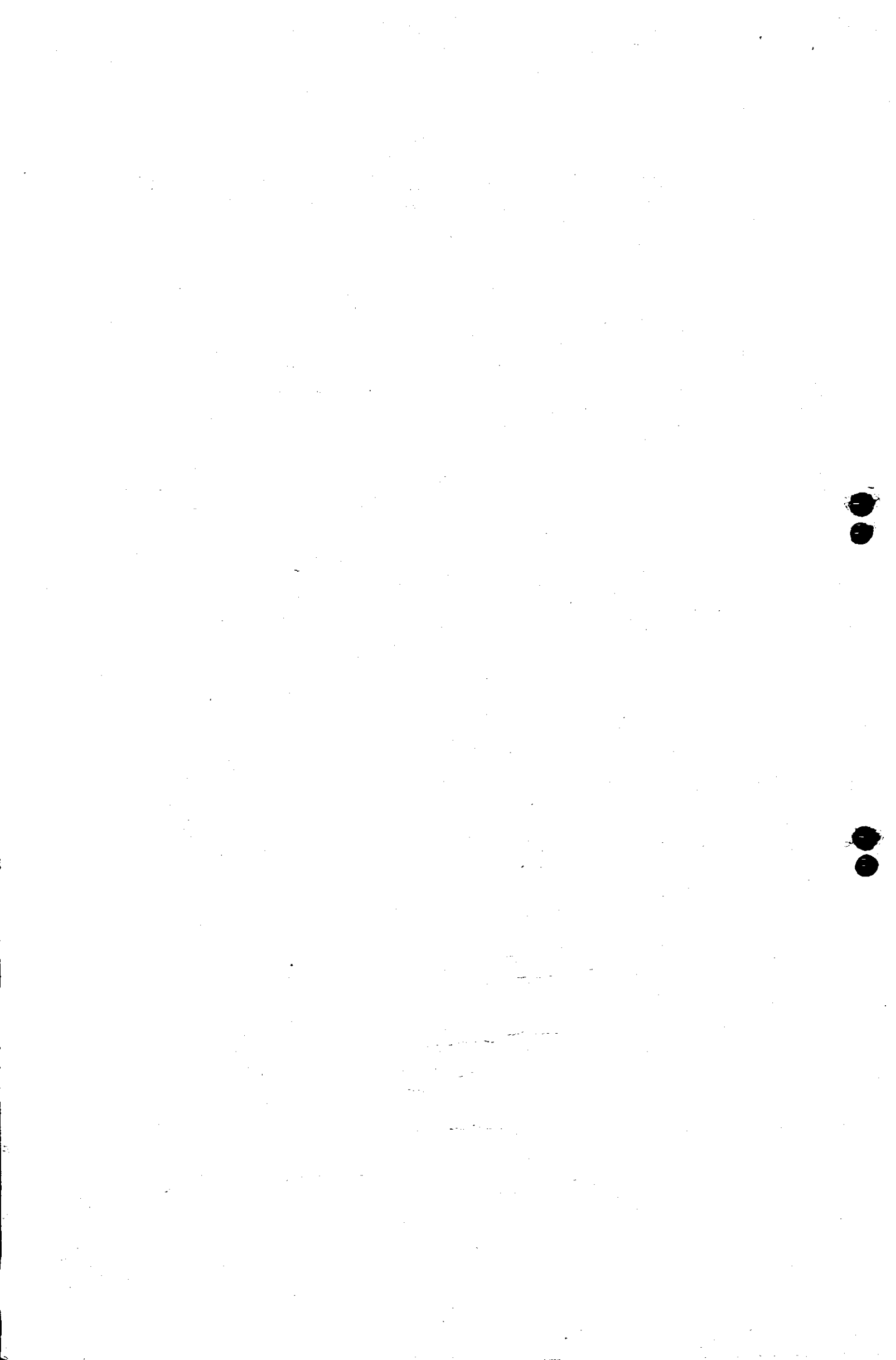
Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO ANTIQUOIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,  
06:00 06:20 06:40 07:00 07:20 07:40 08:00 08:20 08:40 09:00 09:20 09:40 10:00 10:20 10:40 11:00 11:20 11:40 12:00 12:20  
12:40 13:00 13:20 13:40 14:00 14:20 14:40 15:00 15:20 15:40 16:00 16:20 16:40 17:00 17:20 17:40 18:00

Saliendo de 5147000 CAREPA (CAREPA ANTIQUOIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,  
06:00 06:20 06:40 07:00 07:20 07:40 08:00 08:20 08:40 09:00 09:20 09:40 10:00 10:20 10:40 11:00 11:20 11:40 12:00 12:20  
12:40 13:00 13:20 13:40 14:00 14:20 14:40 15:00 15:20 15:40 16:00 16:20 16:40 17:00 17:20 17:40 18:00

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO ANTIQUOIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,  
ALTERNA SUS DESPACHOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Saliendo de 5147000 CAREPA (CAREPA ANTIQUOIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,  
ALTERNA SUS DESPACHOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR









INTRA

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02550 - 22 - 20 MAYO 1993

Continuación resolución "Por la cual se deciden los recursos de reposición interpuestos por las empresas denominadas SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 53 Origen : 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 54 Destino : 5147000 CAREPA (CAREPA-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Bus Abierto.

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Festivo,  
06:00 06:12 06:24 06:36 06:48 07:00 07:12 07:24 07:36 07:48 08:00 08:12 08:24 08:36 08:48 09:00 09:12 09:24 09:36 09:48  
10:00 10:12 10:24 10:36 10:48 11:00 11:12 11:24 11:36 11:48 12:00 12:12 12:24 12:36 12:48 13:00 13:12 13:24 13:36 13:48  
14:00 14:12 14:24 14:36 14:48 15:00 15:12 15:24 15:36 15:48 16:00 16:12 16:24 16:36 16:48 17:00 17:12 17:24 17:36 17:48  
18:00

Saliendo de 5147000 CAREPA (CAREPA-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Festivo,  
06:00 06:12 06:24 06:36 06:48 07:00 07:12 07:24 07:36 07:48 08:00 08:12 08:24 08:36 08:48 09:00 09:12 09:24 09:36 09:48  
10:00 10:12 10:24 10:36 10:48 11:00 11:12 11:24 11:36 11:48 12:00 12:12 12:24 12:36 12:48 13:00 13:12 13:24 13:36 13:48  
14:00 14:12 14:24 14:36 14:48 15:00 15:12 15:24 15:36 15:48 16:00 16:12 16:24 16:36 16:48 17:00 17:12 17:24 17:36 17:48  
18:00

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Festivo,  
ALTERNA SUS DESPACHOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ

Saliendo de 5147000 CAREPA (CAREPA-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Festivo,  
ALTERNA SUS DESPACHOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ.

ES UNA FOTOCOPIA  
Tomada del Documento que  
sepa en el Archivo de la  
Secretaría del Instituto Nacional  
de Transporte y Tránsito

Ruta No : 55 Origen : 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 56 Destino : 5172000 CHIGORODO (CHIGORODO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Bus Abierto.

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,  
06:00 06:20 06:40 07:00 07:20 07:40 08:00 08:20 08:40 09:00 09:20 09:40 10:00 10:20 10:40 11:00 11:20 11:40 12:00 12:20  
12:40 13:00 13:20 13:40 14:00 14:20 14:40 15:00 15:20 15:40 16:00 16:20 16:40 17:00 17:20 17:40 18:00

Saliendo de 5172000 CHIGORODO (CHIGORODO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,  
06:00 06:20 06:40 07:00 07:20 07:40 08:00 08:20 08:40 09:00 09:20 09:40 10:00 10:20 10:40 11:00 11:20 11:40 12:00 12:20  
12:40 13:00 13:20 13:40 14:00 14:20 14:40 15:00 15:20 15:40 16:00 16:20 16:40 17:00 17:20 17:40 18:00

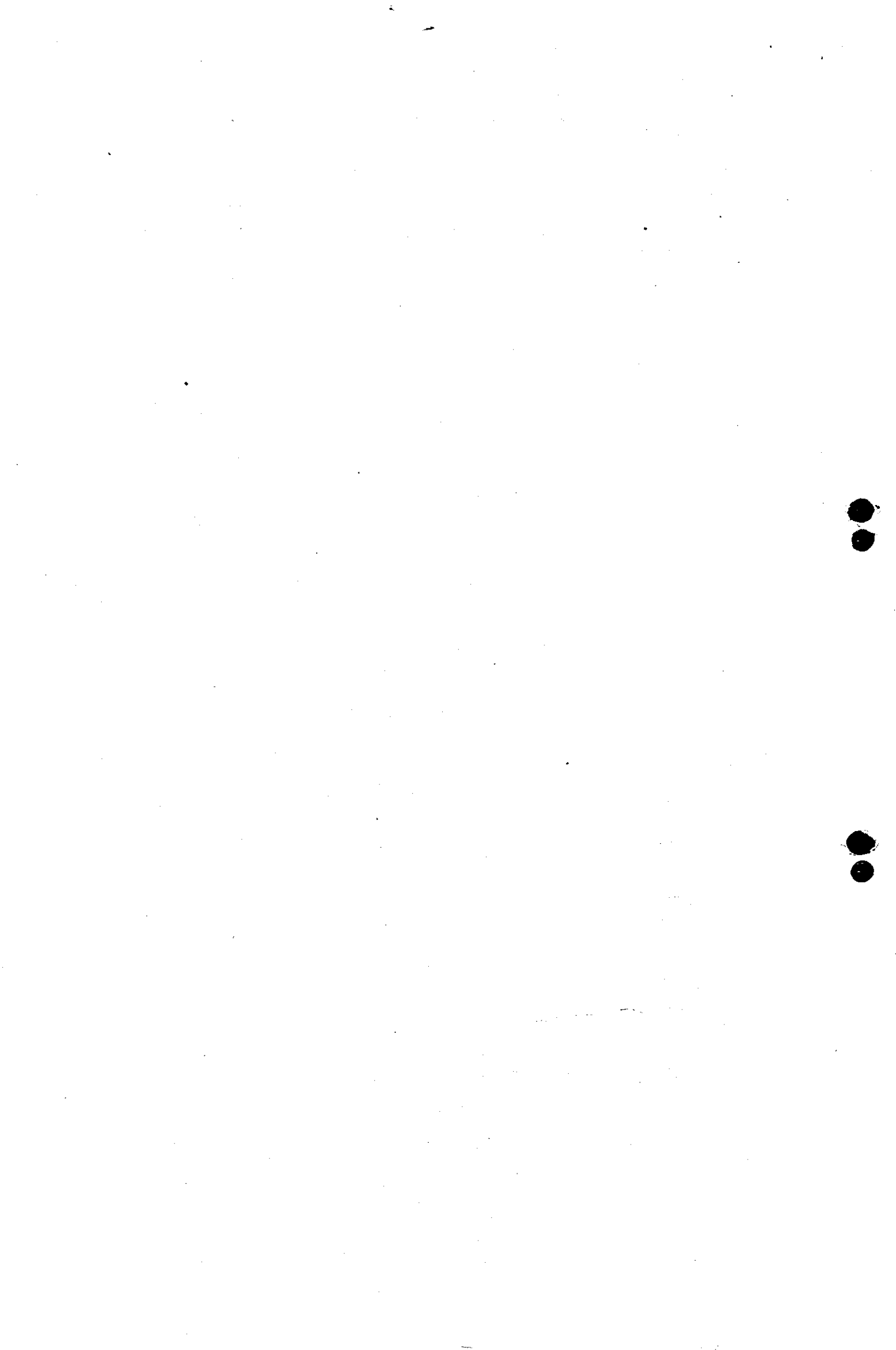
Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,  
ALTERNA SUS DESPACHOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. DUELA DIA PAR

Saliendo de 5172000 CHIGORODO (CHIGORODO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,  
ALTERNA SUS DESPACHOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ







INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

INTRA

RESOLUCION - 23 - 20 MAYO 1993

Continuación de la resolución 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA. "TRANSPORTADORA DE URABA S.A. y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 57 Origen : 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 58 Destino : 5172000 CHIGORRO (CHIGORRO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o bus Abierto.

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado,  
06:00 06:12 06:24 06:36 06:48 07:00 07:12 07:24 07:36 07:48 08:00 08:12 08:24 08:36 08:48 09:00 09:12 09:24 09:36 09:48  
10:00 10:12 10:24 10:36 10:48 11:00 11:12 11:24 11:36 11:48 12:00 12:12 12:24 12:36 12:48 13:00 13:12 13:24 13:36 13:48  
14:00 14:12 14:24 14:36 14:48 15:00 15:12 15:24 15:36 15:48 16:00 16:12 16:24 16:36 16:48 17:00 17:12 17:24 17:36 17:48  
18:00

Saliendo de 5172000 CHIGORRO (CHIGORRO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado,  
06:00 06:12 06:24 06:36 06:48 07:00 07:12 07:24 07:36 07:48 08:00 08:12 08:24 08:36 08:48 09:00 09:12 09:24 09:36 09:48  
10:00 10:12 10:24 10:36 10:48 11:00 11:12 11:24 11:36 11:48 12:00 12:12 12:24 12:36 12:48 13:00 13:12 13:24 13:36 13:48  
14:00 14:12 14:24 14:36 14:48 15:00 15:12 15:24 15:36 15:48 16:00 16:12 16:24 16:36 16:48 17:00 17:12 17:24 17:36 17:48  
18:00

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado,  
ALTERNA SUS DESPACHOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Saliendo de 5172000 CHIGORRO (CHIGORRO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado,  
ALTERNA SUS DESPACHOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Ruta No : 59 Origen : 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 60 Destino : 5172000 BARRANQUILLA (CHIGORRO-ANTIOQUIA)

Via : CHIGORRO -  
Clase de Vehículo : Bus y/o bus Abierto.

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)

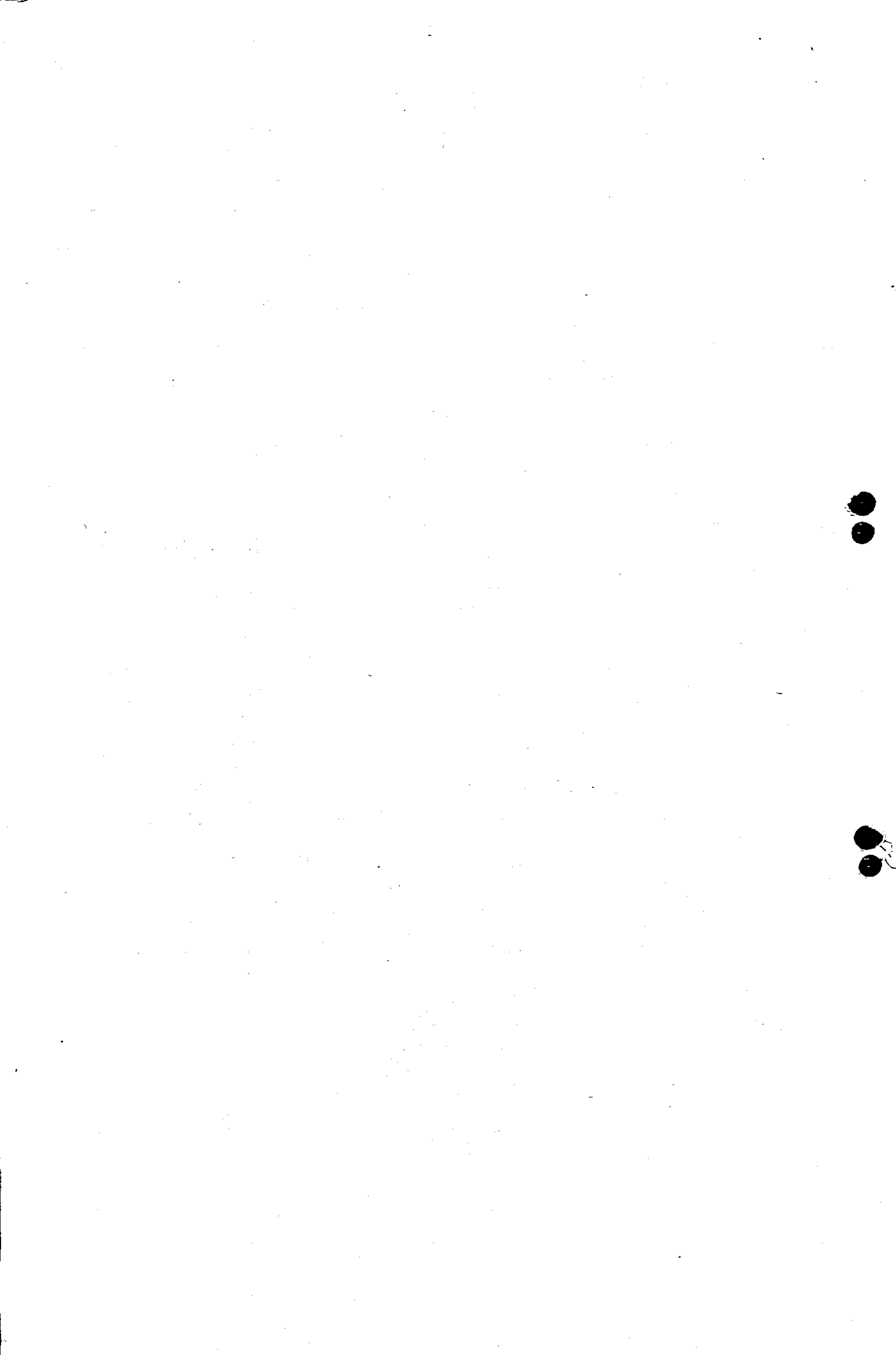
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
09:00 12:00

Saliendo de 5172000 BARRANQUILLA (CHIGORRO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
ALTERNA SUS DESPACHOS EN AMBOS SENTIDOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

ES UN DOCUMENTO  
FRENTE AL CUAL SE DEBE  
RECONOCER LA RESPONSABILIDAD  
DE LOS SERVIDORES Y PASAJEROS  
[Handwritten signature]









INTRA

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

CERESO - No. 20 MAYO 1988

24

Continuación resolución "Por la cual se deciden los recursos de amparo interpuestos por las empresas denominadas SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES DE CHAMA S.A. y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ S.A. de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 61 Origen : 5045000 APARTADO (APARTADO ANTIQUITA)  
Vireversa No : 62 Destino : 5037000 TURBO (TURBO ANTIQUITA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Bus Abierto.

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO ANTIQUITA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,  
06:20 06:40 07:20 07:40 08:15 08:30 08:45 09:15 09:30 09:45 10:15 10:30 10:45 11:15 11:30 11:45 12:15 12:30 12:45 13:15  
13:30 13:45 14:20 14:40 15:15 15:30 15:45 16:15 16:30 16:45 17:15 17:30 17:45

Saliendo de 5037000 TURBO (TURBO ANTIQUITA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,  
06:20 06:40 07:15 07:30 07:45 08:15 08:30 08:45 09:15 09:30 09:45 10:15 10:30 10:45 11:15 11:30 11:45 12:15 12:30 12:45  
13:15 13:30 13:45 14:20 14:40 15:15 15:30 15:45 16:15 16:30 16:45 17:15 17:30 17:45

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO ANTIQUITA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,  
ALTERNA SUS DESPACHOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Saliendo de 5037000 TURBO (TURBO ANTIQUITA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,  
ALTERNA SUS DESPACHOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Ruta No : 53 Origen : 5045000 APARTADO (APARTADO ANTIQUITA)  
Vireversa No : 64 Destino : 5037000 TURBO (TURBO ANTIQUITA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Bus Abierto.

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO ANTIQUITA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Festivo,  
06:20 06:40 07:15 07:30 07:45 08:15 08:30 08:45 09:15 09:30 09:45 10:10 10:20 10:30 10:40 10:50 11:10 11:20 11:30 11:40  
11:50 12:10 12:20 12:30 12:40 12:50 13:10 13:20 13:30 13:40 13:50 14:10 14:20 14:30 14:40 14:50 15:10 15:20 15:30 15:40  
15:50 16:10 16:20 16:30 16:40 16:50 17:10 17:20 17:30 17:40 17:50

Saliendo de 5037000 TURBO (TURBO ANTIQUITA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Festivo,  
06:20 06:40 07:15 07:30 07:45 08:15 08:30 08:45 09:15 09:30 09:45 10:10 10:20 10:30 10:40 10:50 11:10 11:20 11:30 11:40  
11:50 12:10 12:20 12:30 12:40 12:50 13:10 13:20 13:30 13:40 13:50 14:10 14:20 14:30 14:40 14:50 15:10 15:20 15:30 15:40  
15:50 16:10 16:20 16:30 16:40 16:50 17:10 17:20 17:30 17:40 17:50

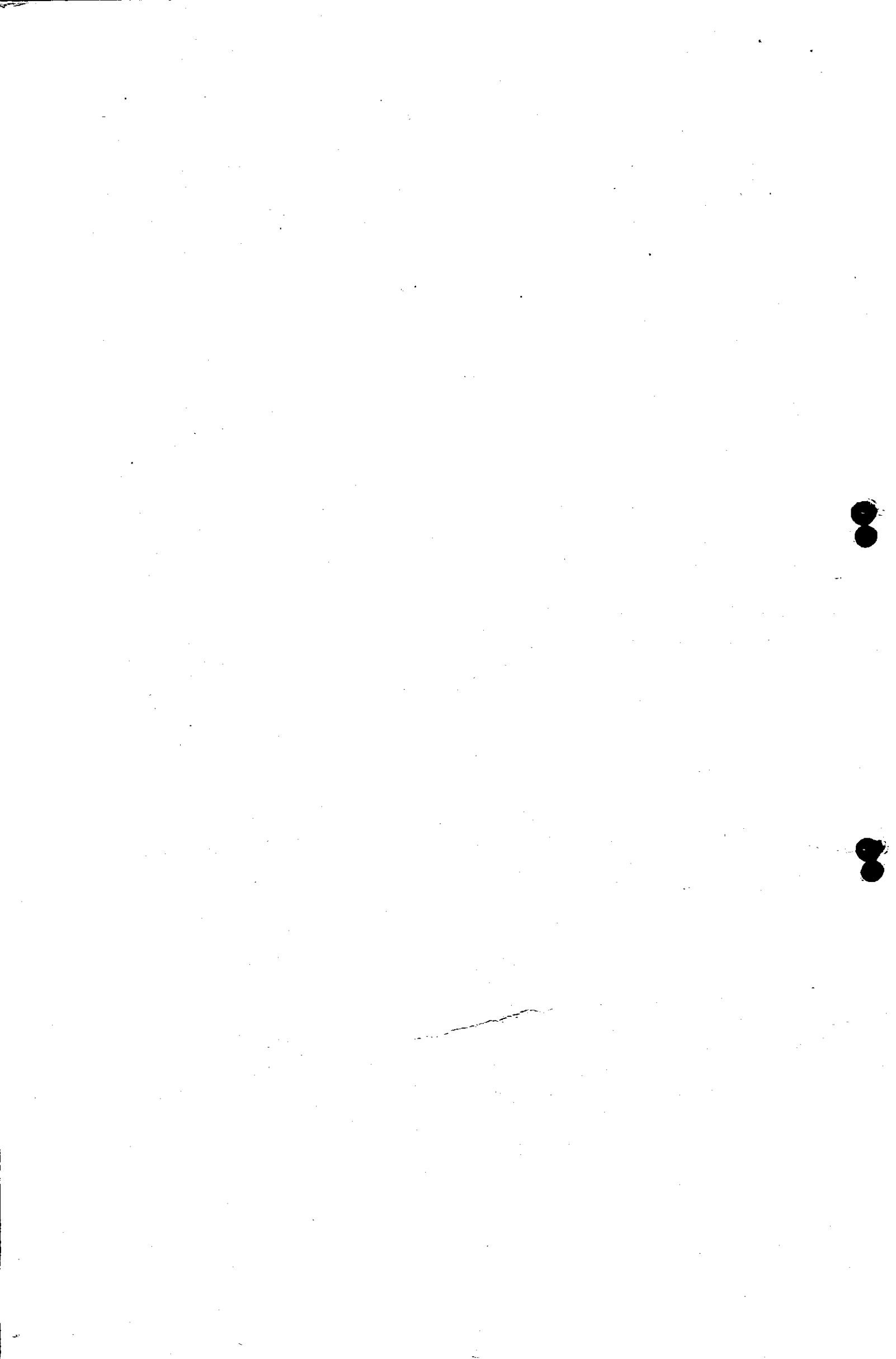
Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO ANTIQUITA)  
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario,  
DE 06:00 A 10:00 CADA HORA.

Saliendo de 5037000 TURBO (TURBO ANTIQUITA)  
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario,  
DE 06:00 A 10:00 CADA HORA.

ALTERNAN SUS DESPACHOS EN AMBOS SENTIDOS Y NIVELES DE SERVICIO CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

*[Handwritten signature and stamp]*









INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

- 25 - 20 MAYO 1993

02550

Continuación resolución "Por la cual se deciden los recursos de reposición interpusos por las empresas mencionadas TRANSPORTADORA DE URABA S.A. y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 65 Origen : 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 66 Destino : 5037002 NUEVA COLONIA (TURBO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Camperó

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
06:00 06:20 06:40 07:00 07:20 07:40 08:00 08:20 08:40 09:00 09:20 09:40 10:00 10:20 10:40 11:00 11:20 11:40 12:00 12:20  
12:40 13:00 13:20 13:40 14:00 14:20 14:40 15:00 15:20 15:40 16:00 16:20 16:40 17:00 17:20 17:40 18:00

Saliendo de 5037002 NUEVA COLONIA (TURBO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
06:00 06:20 06:40 07:00 07:20 07:40 08:00 08:20 08:40 09:00 09:20 09:40 10:00 10:20 10:40 11:00 11:20 11:40 12:00 12:20  
12:40 13:00 13:20 13:40 14:00 14:20 14:40 15:00 15:20 15:40 16:00 16:20 16:40 17:00 17:20 17:40 18:00

Saliendo de 5045000 APARTADO (APARTADO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
ALTERNA SUS DESPACHOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Saliendo de 5037002 NUEVA COLONIA (TURBO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
ALTERNA SUS DESPACHOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Ruta No : 67 Origen : 5045010 BELEN DE BAJIA (APARTADO-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 68 Destino : 5172000 CHIGORODO (CHIGORODO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus 77 Bus Abierto

Saliendo de 5045010 BELEN DE BAJIA (APARTADO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Interdiaria,  
07:00 07:00 14:00

Saliendo de 5172000 CHIGORODO (CHIGORODO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Interdiaria,  
07:00 14:00 15:00

Ruta No : 69 Origen : 5045010 BELEN DE BAJIA (APARTADO-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 70 Destino : 5172000 CHIGORODO (CHIGORODO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Camperó

Saliendo de 5045010 BELEN DE BAJIA (APARTADO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
05:00 06:00 10:00 11:00 14:00 16:00 18:00

Saliendo de 5172000 CHIGORODO (CHIGORODO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,  
05:00 06:00 10:00 11:00 14:00 16:00 18:00  
ALTERNA SUS DESPACHOS EN AMBOS SENTIDOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ Y SOTRANILLO.

19.11  
Y...  
Secretaría del Instituto Nacional  
de Transporte y Tránsito

Asistente Administrativo General









INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02550

- No - 20 MAYO 1993

Continuamos resolución "Por la cual se declaran las rutas de reposición interpuestas por las empresas denominadas SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 71 Origen : 5147000 CAREPA (CAREPA-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 72 Destino : 5172000 CHIGORODO (CHIGORODO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de 5147000 - CAREPA (CAREPA-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
07:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00

Saliendo de 5172000 CHIGORODO (CHIGORODO-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
07:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00

ALTERNA SUS DESPACHOS EN AMBOS SENTIDOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Ruta No : 73 Origen : 5172000 CHIGORODO (CHIGORODO-ANTIOQUIA)  
Destino : 5801000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 5172000 CHIGORODO (CHIGORODO-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Interdiaria.  
13:00 ALTERNO CON GOMEZ HERNANDEZ

Ruta No : 74 Origen : 5234000 CAMPANUELA (CAMPANUELA-ANTIOQUIA)  
Destino : 5801000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 5234000 CAMPANUELA (CAMPANUELA-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Viernes.  
07:00

ALTERNA SEMANAL CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ

Ruta No : 75 Origen : 5490000 NECEPELI (NECEPELI-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 76 Destino : 5837000 TULO (TULO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Bus Abierto.

Saliendo de 5490000 NECEPELI (NECEPELI-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.  
05:00 07:00 08:00 09:00 10:00 13:00 15:00 15:00 16:00

Saliendo de 5837000 TULO (TULO-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.  
05:00 09:00 10:00 12:00 14:00 15:00 15:00 17:00 19:00

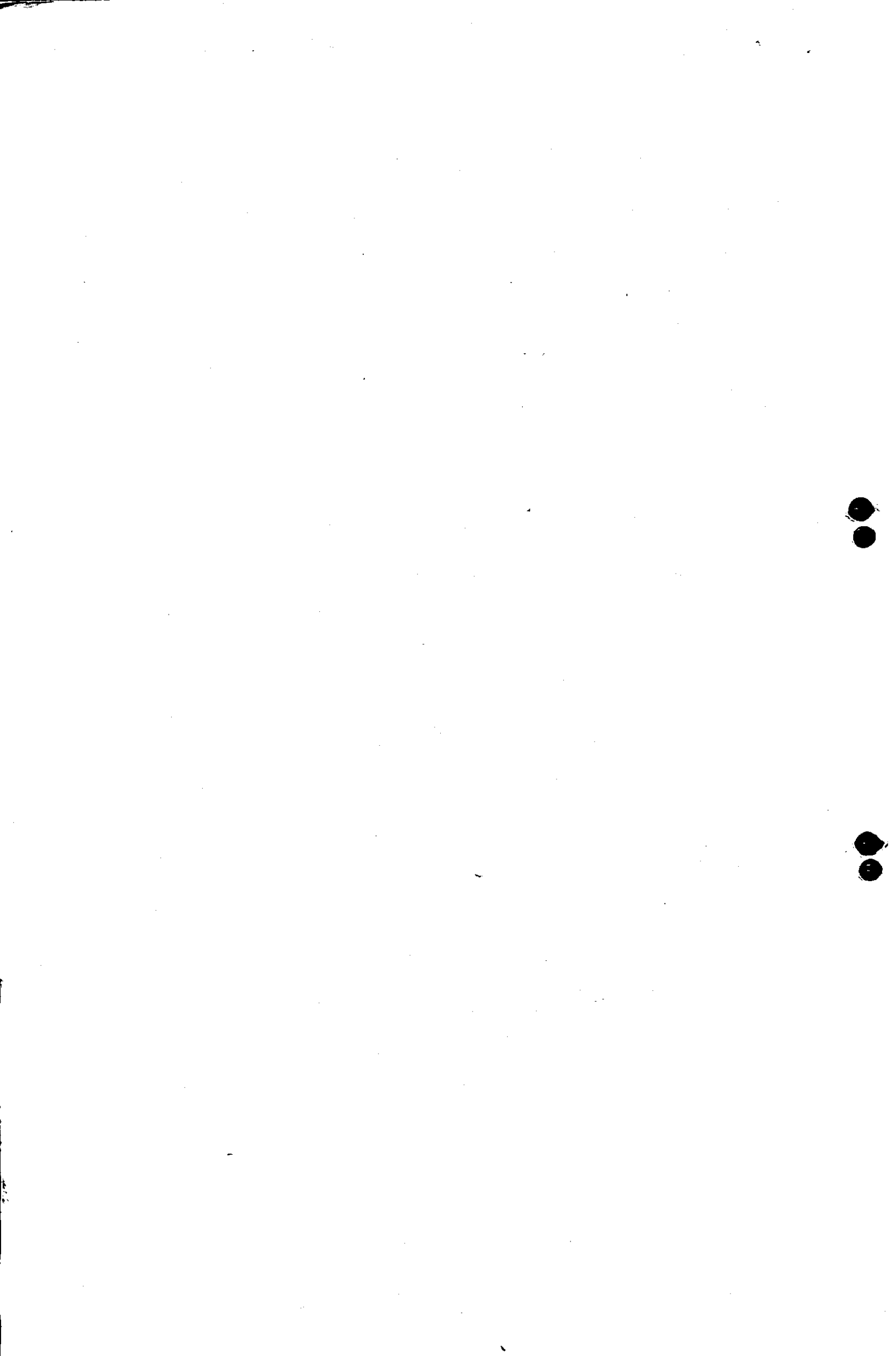
ALTERNA SUS DESPACHOS EN AMBOS SENTIDOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Saliendo de 5490000 NECEPELI (NECEPELI-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
21:00



Handwritten signature and notes on the right side of the page.

OJO





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

02550

- 28 -

20 MAYO 1993

Continuación resolución "Por la cual se revocan las resoluciones de reposición interpuestas por las empresas denominadas SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A." contra la resolución 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 85 Origen : 5801000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 86 Destino : 5837000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 5801000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Viernes,  
23:00

Saliendo de 5837000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo,  
13:00

Ruta No : 87 Origen : 5801000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 88 Destino : 5842000 ANTIQUIA (ANTIQUIA-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Microbús.

Saliendo de 5801000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario,  
07:00 08:10 09:10 12:10 14:10 15:10

Saliendo de 5842000 ANTIQUIA (ANTIQUIA-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario,  
06:10 09:10 11:10 13:10 16:10 17:10

Ruta No : 89 Origen : 5801000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 90 Destino : 5761000 SOPETRAN (SOPETRAN-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Microbús.

Saliendo de 5801000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario,  
07:15

Saliendo de 5761000 SOPETRAN (SOPETRAN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario,  
07:15

CON  
... que  
... de la  
... Ha  
... / Tránsito  
*[Signature]*  
Asesor General

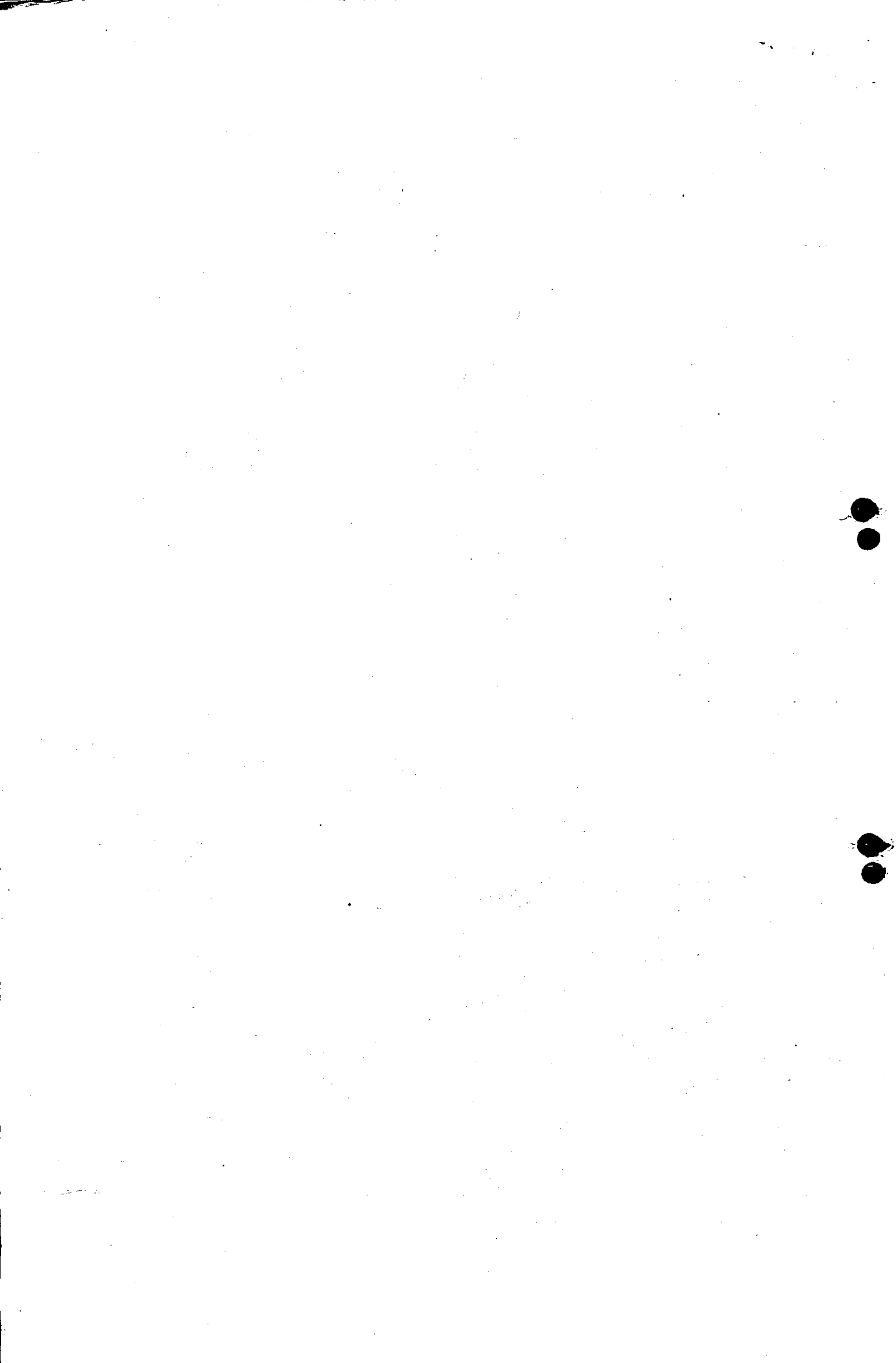
Ruta No : 91 Origen : 5801000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 92 Destino : 5656000 SAN JERONIMO (SAN JERONIMO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Microbús.

Saliendo de 5801000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario,  
06:20

Saliendo de 5656000 SAN JERONIMO (SAN JERONIMO-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario,  
06:20







MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

S.C.A., contra la resolución 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 77 Origen : 5490000 NECOLE (NECOLE-ANTIOQUIA)  
 Viceversa No : 78 Destino : 5837000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Bus Abierto.

Saliendo de 5490000 NECOLE (NECOLE-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Festivo,  
 00:00 09:00 10:00 13:00 13:20 14:00 14:20 14:40 15:00 15:20 15:40 16:20 17:00 17:20 17:40 18:00

Saliendo de 5837000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Festivo,  
 00:00 10:00 10:30 11:30 12:00 12:30 13:30 14:00 14:30 15:00 15:30 16:00 16:30 17:00 17:30 18:00  
 ALTERNA SUS DESPACHOS EN AMBOS SENTIDOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Ruta No : 79 Origen : 5665000 SAN PEDRO DE URABA (SAN PEDRO DE URABA-ANTIOQUIA)  
 Viceversa No : 80 Destino : 5837000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)

Via : EL TRES  
 Clase de Vehículo : Bus y/o Bus Abierto.

Saliendo de 5665000 SAN PEDRO DE URABA (SAN PEDRO DE URABA-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Interdiaria,  
 06:00 08:00 14:00 16:00

Saliendo de 5837000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Interdiaria,  
 08:00 10:00 14:00 15:00  
 ALTERNA SUS DESPACHOS EN AMBOS SENTIDOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Ruta No : 81 Origen : 5665000 SAN PEDRO DE URABA (SAN PEDRO DE URABA-ANTIOQUIA)  
 Viceversa No : 82 Destino : 5837000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)

Via : EL TRES  
 Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de 5665000 SAN PEDRO DE URABA (SAN PEDRO DE URABA-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diaria,  
 06:30 07:00 08:30 09:00 09:30 10:00 10:30 11:00 11:30 12:00 12:30 13:00 15:00 16:30 17:00

Saliendo de 5837000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diaria,  
 06:00 07:00 08:30 10:30 11:00 11:30 12:00 12:30 13:00 14:30 15:30 16:00 16:20 16:40 17:00  
 ALTERNA SUS DESPACHOS EN AMBOS SENTIDOS CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ. INICIA DIA PAR

Ruta No : 83 Origen : 5001000 NEDELLIN (NEDELLIN-ANTIOQUIA)  
 Viceversa No : 84 Destino : 5837000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : bus.

Saliendo de 5001000 NEDELLIN (NEDELLIN-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diaria,  
 03:00 10:00 21:00

Saliendo de 5837000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diaria,  
 03:00 17:00



6273







Continuación resolución "Por la cual se deciden los recursos de reposición interpuestos por las empresas denominadas TRANSPORTADORA DE URABA S.A. y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ S.C.A., contra la resolución 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

Ruta No : 93 Origen : 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 94 Destino : 5113000 BUITICA (BUITICA-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de 5001000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Viernes, Sábado, Festivo,  
06:45

Saliendo de 5113000 BUITICA (BUITICA-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Viernes, Sábado, Festivo,  
05:00

Ruta No : 95 Origen : 5037000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)  
Viceversa No : 96 Destino : 5037019 LA PLAYA (TURBO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de 5037000 TURBO (TURBO-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias :  
ALTERNO CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ

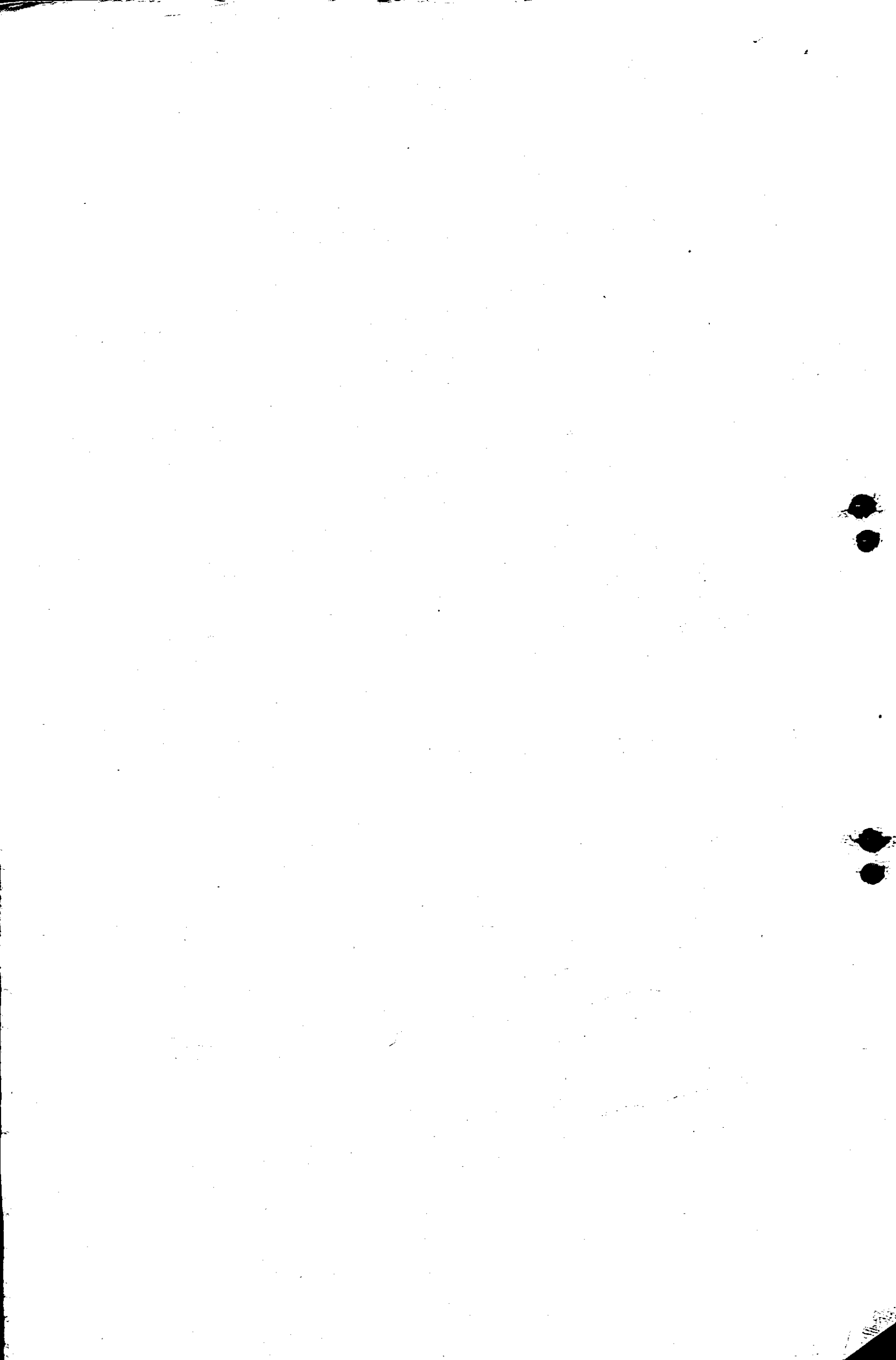
Saliendo de 5037019 LA PLAYA (TURBO-ANTIOQUIA)  
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias :  
ALTERNO CON TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO









## INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

02550

- 30 -

20 MAYO 1993

Continuación Resolución "Por la cual se deciden los recursos de reposición interpuestos por las empresas denominadas SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. Y TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ & CIA S.C.A., contra la resolución No. 0777 del 7 de febrero de 1992, emanada de la Dirección General del INTRA."

ARTICULO TERCERO.- Fijar la siguiente capacidad transportadora a la empresa SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. "SOTRAURABA" para servir las rutas, horarios y niveles de servicios autorizados en el artículo anterior.

Clase de vehículo	Mínima	Máxima
AUTOMOVIL	36	46
BUS ABIERTO	80	100
BUS CERRADO	78	92
CAMPERO	150	224
MICROBUS	9	12

ARTICULO CUARTO.- Derogar todos los actos administrativos que el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito o cualquier otra autoridad competente haya emitido con anterioridad a la expedición de la resolución impugnada, autorizando rutas, horarios, niveles de servicio y fijando capacidad transportadora a la empresa "SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. SOTRAURABA".

ARTICULO QUINTO.- Contra el presente acto administrativo no procede ningún recurso, por quedar agotada la Via Gubernativa.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá, D.C., a los 20 MAYO 1993

ZAYDA BARRERO DE NOGUERA  
Directora Liquidadora

PATRICIA MARTINEZ GARCIA  
Secretaría General

CAN/INTRA D.  
C:0777-02

LA MEJOR POLITICA ES LA RECTITUD "SIMON BOLIVAR"

